

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO, 1 DE SEPTIEMBRE DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la Provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## Informaciones comentadas

### El mayor problema actual: la mujer

Por DIONISIO PEREZ

Un diario parisién, "Le Temps", ha comenzado a publicar un gran reportaje de numerosos capítulos, de no regateada longitud, de minuciosa prolijidad—tal como no se concibe en la prensa madrileña—sobre el tema "La mujer en el mundo moderno". Escritores de cada nación han informado ya sobre la situación de la mujer en Inglaterra, Italia, Polonia, Bélgica, Portugal, Egipto, Alemania, Checoslovaquia, Suecia y Rumania... He hecho la enumeración en el mismo orden en que han ido apareciendo estos estudios, sin propósito, como se ve, de seguir una correlación geográfica, cultural o racial. Para formar un juicio de totalidad sería preciso esperar a que conociéramos cómo es, según esta información, la mujer en los Estados Unidos, en Francia y en Rusia, que con distintos temperamentos, con ideologías bien diferenciadas, y, sobre todo, con tan divergentes finalidades han influido en la transformación de la mujer de casi ayer, de la mujer de fines del siglo pasado, en la mujer de hoy. La acción feminista de estos tres países pudiera condensarse por un moralista doctrinario en el siguiente juicio: "Los Estados Unidos han desnudado a la mujer; Francia la ha desmoralizado y Rusia la ha convertido en automática, en cosa inerte, en número de un rebaño".

Si esperar a que "Le Temps" publique sus reportajes en los Estados Unidos, Francia y Rusia, cuya acción se refleja en las informaciones hasta ahora aparecidas, y sin conocer aún el juicio que de la mujer española se aporte a este estudio, puede formularse ya una afirmación concreta, a través de las inquietudes, las incertidumbres y las preocupaciones de la vida femenina que ya conocemos en diversas nacionalidades.

Y la afirmación es esta: que el mayor problema actual, el más complejo, intenso, perturbador, difícil, esencialmente revolucionario, es el de la situación de la mujer en el mundo moderno que estamos creando.

Problema jurídico, problema político, problema económico, proble-

ma social, no espantaría a los improvisadores de la política o a los arbitristas de la técnica que urdirían, o mejor dicho, van ya urdiendo, en el país en el que las leyes necesarias, que como recetas de médico, van curando los males de los pueblos doloridos. Entre el estado social de Rumania o de Egipto, por ejemplo, pueblos agrícolas y tutelados, apenas advenidos a la libertad y la cultura, y el de Inglaterra, forjado en los ambientes universitarios de Oxford y de Cambridge y en la lucha de intereses materiales y codicias estimuladoras de los centros industriales y mineros o el estado social de Alemania templado desde la Reforma hasta la última caída, en una perpetua ansia de renovación; y en una fe guiadora puesta en la violencia y en la guerra, hay toda una escala de soluciones jurídicas y políticas que van desde regresiones a la extirpación de toda sentimentalidad, como soñara el Licurgo de Esparta, a las más osadas innovaciones, que sistemáticamente en leyes y reglamentos tienen el defecto también de olvidarse, de que así como en el hombre el corazón es solamente una palabra, en la mujer es una realidad; acaso, la única realidad.

Siguiendo esta información asistís así al espectáculo de los países en que la mujer ha sido jurídicamente y políticamente liberada en plenitud de derechos y funciones públicas, colocada par a par del hombre, realizando, después de todo, no un ideal novísimo, como se imagina, sino cumpliendo el viejo consejo de San Pablo, cuando metido a casamiento decía al novel marido: "compañera te doy, que no eierva". Si Pablo hubiera sido gobernante en lugar de predicador y epistolario, hubiera convertido su consejo en ley. Y he aquí que en estos países en que la mujer ha recabado en el hogar, en el agora y en la calle iguales derechos, libertades, autoridades y posibilidades económicas que el hombre, desde la capacidad jurídica para poseer hasta la libertad de romper el vínculo matrimonial por el divorcio y aun, en una extrema legiti-

mación de todo albedrío, el de no concebir apelando al aborto, sigue existiendo el problema de la mujer igual que en países como Portugal, del que dice su informador que en las aldeas y campiñas del sur, en particular la mujer, falta de educación adecuada, no es apta para defenderse de los apertitos de los hombres. Y el informador del estado social de la mujer en Rumania, insinúa, que como si persistiera todavía la dominación turca, la mujer está recluida aún en el gineceo.

El sociólogo, el legislador, el gobernante de estos países, de refinado perfeccionamiento jurídico, donde se vencen problemas del complejo sexual, tan difíciles como la indagación de la paternidad, ven con asombro que, cuando proclaman la liberación de la mujer, su exaltación par a par del hombre, su capacitación para poseer y actuar en las luchas políticas y económicas esta mujer moderna, reducida de todos los prejuicios seculares, manumitada de las más infames servidumbres, rescuata los viejos mitos de la sirena y de la esfinge y reencarna en ellos, imponiendo por encima de las leyes, de la cultura, del progreso, la fuerza imperativa de su propia naturaleza, que domina al mundo, desde la iniciación de todos los símbolos teogónicos hasta nuestros días.

Al fracaso de la Economía dirigida que ha perturbado al mundo

veinte años y que comienza a liquidar la Humanidad con miseria y hambre, va a suceder otra realidad de la que apenas se habla: el fracaso de la Psicología dirigida. Hay un punto de partida en este progreso que llamamos liberación de la mujer, que encadena la inteligencia y la voluntad de todos los hombres justos: su derecho a participar en la misma medida que el varón de los bienes que la Naturaleza y la Vida nos ofrecen, y claro es, que entre estos bienes, figura en primer lugar el inapreciable e inapreciable de la libertad y de la independencia. A partir de aquí, cuanto que el legislador avanza, como en las antiguas teologías morales, queriendo regar esta libertad y esta independencia, la ley va cayendo en un casuismo artificial. Y frente a ella se alzan las sirenas, entonando sus cánticos alucinadores, y aparecen inquietantes las esfinges ante las que el viajero por el sendero de la Vida, siente el espanto del porvenir imposible de descifrar.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

Los lee EL ADELANTO

## DE LA PROVINCIA

### Un niño herido al apearse de una camioneta en marcha

El conductor del automóvil matrícula B. A. número 4270, Enrique Mucientes de los Santos, natural de Barcelona y vecino de Puebla de la Calzada (Badajoz), se presentó en el cuartel de la Guardia civil de La Alberca, llevando a un niño que se encontraba herido, que había encontrado en el kilómetro 33 de la carretera que conduce a Mogarraz.

Inmediatamente el pequeño, que resultó llamarse José Belisario Vázquez, de once años de edad, fué llevado al domicilio del médico titular de La Alberca, donde fué curado de varias heridas, de pronóstico reservado.

Según parece, José Belisario se subió a una camioneta, y cuando ya había recorrido algún trecho, intentó apearse en marcha, cayendo al suelo y quedando sin sentido.

El conductor de la camioneta no se dio cuenta del accidente, por lo que el herido quedó abandonado en la carretera, hasta que acertó a pasar por aquel lugar con su automóvil, Enrique Mucientes, que lo recogió.

## La Patronal del Ramo de la Construcción y Similar

Asamblea extraordinaria

El próximo domingo, a las once de la mañana, se reunirá en junta extraordinaria, los patronos del Ramo de Construcción, para tratar sobre la declaración de huelga formulada por los obreros y de los asuntos que de ella se pueden derivar.

Si algún asociado, por la premura de tiempo, no hubiera recibido la citación oportunamente, se le ruega, por esta nota, su puntual asistencia.

## EN TAL DIA COMO HOY...

### SALAMANCA HACE 50 AÑOS

(De EL ADELANTO del día 1.º de Septiembre de 1884)

#### GACETILLAS

No sabemos con qué fundamento, corrió anoche la noticia de que una banda de música militar amenizaría el paseo de la Plaza durante la feria. Creemos que no es cierto este rumor, para desgracia de nuestra "banda" y de nuestros oídos.

Mañana llegará a esta ciudad nuestro paisano el distinguido violinista don Angel Piñuela. Como ya dijimos, viene a formar parte de la orquesta del teatro del Liceo.

Ha fallecido en Cantalabria el señor don Mariano Allú, segundo inspector de la línea férrea de Medina y hermano de nuestro apreciable amigo don Dionisio Allú, a quien enviamos, así como a la demás familia del finado, el más sentido pésame.

Las ferias de San Agustín en la ciudad de Toro, han sido este año sumamente concurridas, con motivo de las dos corridas de toros bajo la dirección del reputado diestro Salvador Sánchez (a) Frascuelo.

De un periódico: "Se encuentra en los baños de Castaña el famoso tenor Gayarre, a quien se han ofrecido por una empresa de los Estados Unidos la enorme suma de cuatro millones de reales por cien representaciones. Nada, nada; aquí para prosperar es preciso tener buena voz, o ser torero, o... ya me entienden ustedes."

## EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



EL JOVEN

### DON EMETERIO DE LA CUESTA RODRIGUEZ

(CONTRATISTA DE OBRAS)

falleció en Belcña, el día 31 de Agosto de 1934

a los veintisiete años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña Perseveranda Rodriguez; hermanos: Pilar, Araceli, Quintín, Soledad, Manasés, José, Avelino y Manuel; hermano político, Aurelio Martín; sobrinos: Angeles y Avelina; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus numerosas amistades se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, hoy, sábado, 1 de Septiembre, a las seis y media de la tarde, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.



EL SEÑOR

## Don Avelino Armenteros Pablos

(DEL COMERCIO)

falleció en La Vellés, el día 31 de Agosto de 1934

A LOS CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Teresa Curto Marcos; hijas: Leandra, María de las Virtudes, María de la Piedad, María Antonia, Gloria y María de la Purificación; su afligido padre, don Blas Armenteros Santos; madre política, doña Rosa Marcos Bellido; hermanas: doña Saturnina, doña Pascasia y doña Bernarda; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, 1 de Septiembre, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de La Vellés.

Conducción del cadáver: El mismo día, a las cinco de la tarde.

No se reparten esquelas.

Agencia funeraria: NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

DE CIUDAD RODRIGO

Ampliación del escrito de obras urgentes

Don Juan del Valle Santamaría, alcalde-presidente de excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo...

Que para atenuar el agobiante paro obrero que existe en esta ciudad, pueden abrirse en este término municipal...

Estas obras son: a) Construcción de un edificio para instalar los servicios de Correos y Telégrafos...

Para el emplazamiento de este nuevo edificio, el Ayuntamiento facilitará gratuitamente el solar que a juicio del técnico que nombre el Estado...

De esta obra no se tiene proyecto ni presupuesto por no haberlo formado aún la oficina técnica del Ministerio de Comunicaciones...

Sería conveniente que esta obra estuviera cubierta de aguas, en 31 de Diciembre, para que de esta forma se pudiera continuar trabajando dentro y no se paralizara en las épocas de lluvia...

La preferencia de esta obra, es de las incluidas en la norma tercera del artículo octavo de la Ley para remediar el paro obrero...

b) Ejecución de obras de mejora del sistema de abastecimiento de aguas de esta población, por un importe de 40.170,92 pesetas...

Este proyecto no ha podido ser realizado por la mala situación económica de la Corporación.

c) Construcción de un camino vecinal que partiendo de la carretera de Salamanca a la Alberguería, comuniche con la entidad menor de Bocacara...

Por lo expuesto, el alcalde que suscribe, solicita se digna llevar a la Junta Nacional la propuesta de ejecución de las obras que se...

licitan para atenuar el paro obrero en esta localidad. Gracia que no duda merecer de V. E. cuya vida le sea guardada muchos años...

S. VEGAS ARRANZ

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Propuestas del concurso general de traslado

En la "Gaceta de Madrid, correspondiente a día 29 de los corrientes, se publica la primera tanda de nombramientos de los grupos A y B de maestros y maestras...

"Propuesta provisional de nombramientos para Escuelas Nacionales, que fueron anunciadas a concurso general de traslado y que han correspondido, en primer lugar, a los maestros y maestras que se citan...

De estas propuestas afectan a maestros de esta provincia, las siguientes: Grupo B.—Don Cedomio Santos Pedraz, de Ma. partida de Plasencia (Cáceres)...

Don Lope Bueng del Castillo, de Villamayor, con 18-4-0, para Salamanca, sección graduada "San Antonio", B.

Don Octavio Martín Hernández, de Puerto Seguro, con 17-4-0, para Granada, sección del Hospital provincial, H.

Don Marceino J. Martín Abarca, de Yecla de Yebes, con 12-10-0, para Toledo, sección graduada tercer distrito, B.

Grupo A.—Doña Encarnación Valiente Bellido, de Canalejo, con 6-6-0, para la sección tercera de "Claudio Moyano" (Madrid).

Grupo B.—Doña María Remedios Sánchez Martín, de Villavieja de Yebes, con 20-9-16, para Salamanca, Los Pizarraes, serie B.

Doña Teresa Rodríguez González, de Sagoyuela de los Cornejos, con 16-10-0, para Madrid, sección primera "Alfredo Calderón".

Doña María del Carmen Sanz Hidalgo, de Béjar, con 16-9-0, para Madrid, sección tercera "Ortega Munilla".

Doña Catalina Ansedé González, de Valdeola, con 16-9-0, para unitaria número 2, San Vicente (Salamanca), serie A.

Doña María Esperanza Rodríguez Fernández, de Alba de Tormes, con 15-10-0, para Valladolid,



en verano...

...aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor...



SAIZ DE CARLOS

ELIXIR ESTOMACAL

sección graduada de niñas número 6. Doña María Rollán Sánchez, de Calzada de Valdunciel, con 8-10-0, para sección de graduada grupo "Ramón Pelayo", de Santander, serie A.

Excedente.—Doña Leonor Rui-pérez Cristóbal, de Peñaranda de Bracamonte, con 7-1-9, para Peñaranda de Bracamonte, serie B.

Pingon

Es la formidable Orquesta que actuará desde el domingo, 2 de Septiembre, en ESTAMBUL

Comité del homenaje al maestro Unamuno

Se cita a todos los miembros de este Comité, para una reunión que se celebrará mañana, domingo, día 2, a las once de la mañana, en el Ayuntamiento, para proceder a la adjudicación del concurso para la placa que en honor de don Miguel de Unamuno será colocada en el salón de sesiones.

Se encarece la puntual asistencia. — El secretario.

Lessted EL ADELANTO

Comité del homenaje al maestro Unamuno

tendremos otro concurso con motivo del Certamen Hispano Americano. Por hoy basta.

U. D. S.

Por el entrenador don Oscar Rodríguez, se cita a todos los jugadores fichados, para presentarse la tarde del martes a entrenamiento desde las tres y media.

JULIO

ZAMORA AL DIA

El desajuste del domingo.

Los seis hermosos y escogidos toros—vaya el tópic taurino por delante—de la ganadería de Angoso, que el día 9 próximo se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque por los hermanos Manolo y Pepe Mejías "Bienvenida", con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros...

Será único espectáculo el desajuste, pues se ha desistido de todo aditamento.

Ahora bien; tendrá un aliciente que le dará más realce que cualquier tontería que se hubiese anunciado; y es que los señores Cañizal, Olivera y Angoso, han tenido a bien poner la entrada para presenciar el desajuste, a 0,25 céntimos, y todo lo que se recaude entregárselo al señor Gobernador civil para que lo destine a la Beneficencia.

No he de comentar este rasgo de los señores empresarios de la corrida; así que haga cada cual el que le sugiera.

Me joga la cabeza con orejas, narices y todo.

¡Y mira que jugame yo las narices...!

Y... sigue la huelga.

Levan—hoy 30 de Agosto—seis días en huelga, sin contar el último domingo, los obreros del ramo de la Construcción.

En la última reunión habida en el Gobierno civil entre patronos y obreros, y cuando ya todo se consideraba arreglado, surgieron discrepancias. Así que la huelga sigue y suma, pues por solidaridad se ha sumado al movimiento el gremio de carpinteros.

La cosa va por lo pacífico.

"Vueñan mis canciones".

La magnífica producción cinematográfica que retrata a go de la vida del eximio compositor Franz Seibert, se repriso en el Nuevo Teatro el miércoles último, y la gente se peleó por admirarla.

Hasta el punto de que ayer, viernes, hubo que volverla a repetir. Aún hay espíritu en la gente.

Victimas de la imprevisión.

En el pueblo de Aspaciosos, y después de merendar, se sumergió en el río Valderaduey, el joven Juventino de Castro, y como inmediatamente sobreviniera la congestión, le arrastró la corriente y murió.

Juventino se hallaba estudiando el Bachillerato en el Instituto de Salamanca.

EL CORRESPONSAL

DESDE VALDELAGEVE

Peticiones justas y atendibles

Desde estas columnas, por vez primera, me permito llamar la atención de los poderes públicos (la insignificancia de mi voz se suple con el nombre de este periódico), principalmente a los señores Ministros de Instrucción Pública y de la Gobernación, para que se hagan eco de las necesidades sentidas por este pueblo laborioso y honrado cual otro. Carece de edificio adecuado para escuela y casa del maestro, aguas y, en fin, todo lo concerniente a higiene y urbanización.

Este pueblo trabajador, sin algaradas políticas ni sociales, dedicado exclusivamente a regar el campo con el sudor para poder siquiera comer, no sabe pedir; sólo se lamenta de que sus esfuerzos no lleguen siquiera a producirle para

Hydro-Eléctrica de la Cervigona, S. A.

El Consejo de Administración de dicha Sociedad, autorizado en Junta General, acuerda repartir un dividendo del OCHO POR CIENTO a las acciones de esta Empresa...

El Ayuntamiento, que se compone de seis concejales, sólo tres están al frente hace tiempo, y de esta manera incapacitados para tomar acuerdos. El médico y secretario son de acarreo, con residencia a siete kilómetros, por la pobreza de estos vecinos, que carecen de medios para soportar los titulares. Por estas causas son muy atendibles sus súplicas, para que se les preste ayuda por parte de las autoridades...

Agosto 1934.

DE AVILA

Alteración en un pueblo.

Un grupo de más de setecientos vecinos del pueblo de Navaviengua se presentó en actitud levantisca en la plaza pública y a grandes voces pidió la destitución del alcalde y funcionarios.

Los manifestantes invadieron el Ayuntamiento, pretendiendo obligar al alcalde a que en unión del secretario y del auxiliar del mismo abandonasen la Casa Consistorial. Intervino la fuerza pública que logró desalojar la casa, pero los manifestantes se rehicieron, disolviéndoles la fuerza de la Guardia civil.

Esta presta servicio en las calles, pues el vecindario no ve bien la gestión del actual Ayuntamiento y desea que sea nombrado uno a satisfacción de todos.

Ha llegado una comisión para dar cuenta del hecho al Gobernador.

Lesionado.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Florencio González, de heridas en la región frontal.

Detenidos.

En Navas del Marqués han sido detenidos Félix Peña y María Pascual, por allanamiento de morada y amenazas a Víctor G.

Bautizo.

En la iglesia parroquial de San Juan ha recibido las aguas bautismales la niña hija del industrial don Francisco S. Merino, actuando de padrinos doña Margarita Magdalena y don José Sánchez Gardía, abuelos de la neófito.

Herido en riña.

En Hoyocaserio ha sido herido, por antiguos resentimientos, el vecino de aquella localidad Abdón Hernández, por su convecino Basilio González.

Traslado.

Ha sido trasladado a Madrid el ingeniero jefe del catastro de rústica, don Francisco Pou.

Viajeros.

Se encuentra en Avila el comandante de Infantería, con destino en Salamanca, don Maximiliano Albarrán.

J. MARTIN

Hydro-Eléctrica de la Cervigona, S. A.

El Consejo de Administración de dicha Sociedad, autorizado en Junta General, acuerda repartir un dividendo del OCHO POR CIENTO a las acciones de esta Empresa...

Hoyos (Cáceres), 24 de Agosto de 1934. — El presidente, Nicolás M. Montero.

OTONO, arriendo para 300 ovejas, desde esta fecha hasta San Andrés, en Torrecilla de Miranda de Azán. Para tratar, en la misma.

COMPRA DE GANADO DOMADO PARA LA GUARDIA CIVIL.

Necesitando adquirir esta institución caballos de silla, hace público, para conocimiento de ganaderos, criadores, recriadores, usuarios y tratantes de ganado, que la Comisión de compra actuará los días del 11 al 14 de Septiembre, en esta capital. El local donde actuará dicha Comisión será el Cuartel de la Guardia civil. — Agosto de 1934.

ARRIENDO DE BELLOTERA.

El día 9 de Septiembre se subasta, a las once de la mañana, la bellota procedente del Cuarto Vaqueril y Pelabarbas, de la dehesa de Gómez Velasco, término municipal de Pedraza de Alba.

El pliego de condiciones, se halla en casa del presidente de la Comisión hasta el día de la subasta, en dicho pueblo de Pedraza de Alba.

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

23 de Agosto, "SIERRA NEVADA"

14 de Septiembre, "MADRID"

4 Octubre, "SIERRA SALVADA"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

3.º camarote, Ptas. 772,70

3.º camarote, Ptas. 747,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

3.º camarote, Ptas. 747,70

3.º camarote, Ptas. 712,70

LINEA DE CUBA-MEXICO

Directamente para La Habana, Veracruz, y Tampico, saldrá de Vigo el

25 de Agosto, "SIERRA VENTANA"

Para pedidos de plazas dirigirse a

LUIS GARCIA-REBOREDO IS-LA, Ltda.—Villagarcía: Marina 14.—Vigo: García Oloqui, 2

Clinica de Profilaxis venerea CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada Travesía Cervantes, 6 SALAMANCA

DEPORTES

FUTBOL

El gran partido final del trofeo Saráchaga

El domingo se juega la gran final que procede de un empate a puntos de los dos notables onces salmantinos Nacional y Racing.

Simpáticos son ambos conjuntos y lo son porque se han formado hace muy poco tiempo y han conseguido llegar a ser los finalistas de un torneo, saltando sobre el abuelo del Todolanoche, equipo que por su acoplamiento fue siempre el favorito de la afición.

No dudamos, pues, que el domingo lucirán ambos equipos el juego de los días de fiesta, obsequiándonos con una final digna de lo que este año ha sido el campeonato social unionista y que, gane quien gane, no nos quitará el buen sabor que los diferentes participantes nos han dejado.

No nos atrevemos a señalar posible ganador, pues si el Nacional, que ha llevado un campeonato estupendo, perdió solo con la Ferroviaria, el Racing sólo perdió con el Nacional, pero su equipo ha sido muy entrenado y esto le ha llevado, unido al entusiasmo, a enfrentarse nuevamente con el

PELOTA

El gran encuentro de mañana

A pesar de estar anunciado para mañana, domingo, el zagüero Aramburu, éste no podrá jugar por tener lesionada la mano derecha, pero la empresa, que no quiere cejar en su empeño de ofrecer buenos partidos, ha sustituido el partido anunciado por el de Coronado-Gato Rojo contra Arrieta I y Bojas, y en este partido tendremos ocasión de probar qué zagüero de los riojanos rinde más juego, ya que el público discute apasionadamente. Unos creen en la codicia y seguridad de Gato Rojo y otros por la pegada y piernas de Bojas.

En este partido se juegan el puesto de zagüero uno de los dos, para los partidos que se avecinan contra parejas de vascos. El público juzgará la eficacia en la zaga de uno o de otro.

A Coronado y Arrieta I no los vamos a juzgar, por ser los dos de las mismas características de juego y muy conocedores, del frontón.

Un partido interesante que la afición ha de ver con verdadera complacencia.

CICLISMO

La gran carrera que el día 9 organiza el Club Ciclista salmantino como preparación de la primera Vuelta a Castilla está tan bien dotada de premios que hasta ahora van los siguientes: Copa de la joyería de Córdon, medalla de don Anselmo Moneo, dos botellas de vino Garbey. Don Salomé Sánchez tiene ofrecido un gran premio de los productos de su industria.

ATLETISMO

Las fechas 19 y 20 de Septiembre próximo, han sido las designadas para celebrar la Unión Deportiva Salamanca, un Gran Concurso de Atletismo, en su campo del Calvario.

Hemos tenido ocasión de presenciar los entrenamientos llevados a cabo por algunos atletas participantes, tal como en las pruebas de altura, longitud, 100 metros lisos, pértiga y hemos quedado plenamente convencidos de que en dichos días podrá la afición admirar resultados muy en grado superior a los hoy establecidos. El atletismo en Salamanca va tomando un incremento toda vez que en dicho concurso tomarán parte más de treinta participantes. Deseo es de esta Sociedad aumentar este deporte, el cual reúne para el aficionado como para el que lo practica en medio de esparcimiento. Es de creer que no parará esta Sociedad hasta haber conseguido un rendimiento grande en beneficio de tan saludable deporte. A primeros de Octubre

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Curado de diabetes sin régimen con la Cura N.º 1 del Abate Hamon. Don José Antonio Giménez, empleado de M. Z. A., residente en Cartagena, Hondón (Los Gitanos), 6. ha tenido a bien mandarnos su certificado de curación como prueba de agradecimiento a la CURA N.º 1 DEL ABATE HAMON, con la cual se ha curado de una diabetes que sufría desde hacía dos años, haciendo constar que durante la Cura ha comido y bebido de todo. LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON son la medicación natural, sana, inofensiva y segura que ejerce una enérgica depuración y renovación restableciendo el equilibrio de la salud. No requiere régimen especial de alimentación. GRATIS Se manda el libro "La Medicina Vegetal y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproduce las curas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pídale usted personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntimos. 134

AFICIONADOS TAURINOS - Fijáos en las atrayentes combinaciones de toros y toreros que os ofrece este año la nueva Empresa y los precios tan económicos, y de fijo os abonaréis

Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL
El miércoles último se celebró la anunciada asamblea general del partido Radical de Salamanca, con asistencia de buen número de afiliados.

Después de la aprobación del acta de la anterior, el presidente, señor Alcántara, hizo un resumen de la actuación del Comité y la resolución recaída en aquellos asuntos que se le presentaron, que fueron aprobadas por unanimidad.

Se conoció un balance de cuentas que presentó el señor tesorero, que refleja la satisfactoria marcha económica de la organización local del partido.

Se dió cuenta del homenaje que se ha de celebrar en Madrid a nuestro ilustre jefe don Alejandro Lerroux; repartiéndose circulares sobre el mismo y boletines de adhesión, para afiliados y simpatizantes; pudiendo, los que lo deseen, recogerlos en el domicilio del señor presidente, San Pablo, 17, o en el del partido, Crespo Rascón, 19.

Se hizo un llamamiento a los afiliados, para que contribuyan con cuotas a la suscripción abierta para el mismo fin, y se leyó una primera lista de los suscritos, pudiendo cada uno contribuir en la medida de sus fuerzas, pues aun cuando algunas cuotas fuesen pequeñas, el esfuerzo será estimado en todo su valor.

Se ratificó el nombramiento de don Vicente Andrés para la vicepresidencia y después de tratar algunos asuntos de régimen interior, y en medio del mayor entusiasmo, se levantó la sesión.

ESPECTACULOS PARA HOY

Continúa la semana de GRANDES REESTRENOS
LICEO.-A las siete y media y diez y media, Paramount presenta a Jeannette Mac Donald y Maurice Chevalier, en la deliciosa y encantadora opereta AMAME ESTA NOCHE

Desde hoy de cuatro a ocho estarán a la venta las localidades para mañana, domingo, en las tres secciones, en el COLISEO, en que tendrá lugar la proyección de la grandiosa película La Venus Rubia, interpretada por Marlene Dietrich

UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

En el próximo mes de Septiembre abordará la reforma universitaria y tiene en estudio el proyecto de autonomía de la Universidad de Madrid

Cincuenta millones anuales con destino a construcción de escuelas. Los cuestionarios para el bachillerato- Características de la próxima reforma de los estudios universitarios: Exámen por grupos de asignaturas y para el ingreso.-Escuelas profesionales para el obrero

La política, su actualidad, ha sido desplazada ayer con el interés público por las reformas de la segunda enseñanza aprobadas en Consejo de ministros presidido por el señor Alcalá Zamora.

Ella nos ha llevado tras el señor Villalobos para conocer el conjunto de las planeadas en todos los órdenes de la enseñanza. Había un tema de gran interés para el país: conocer si la preparación de presupuestos para 1935, significa un retroceso en la labor de enseñanza propulsada por la República y si la amplitud presupuestaria de ésta, la dotación de servicios e instituciones creados por ella, habría de tener merma alguna. He aquí las palabras del ministro de Instrucción pública:

No se puede retroceder en la obra de cultura

—El presupuesto de Instrucción pública—nos dice—reducirá las partidas que no sean indispensables para elevar el tono cultural de la República. El país no puede, ya retroceder, sino quedar estacionado siquiera en los problemas de cultura, que están incluso sobre los políticos y los sociales, y tan ligados a estos últimos, que yo lo he señalado siempre por haber vivido ligado siempre a la vida social de Salamanca. Muchas veces no se resuelven problemas sociales, no por dificultades económicas, sino por deficiencias culturales de las clases patronales y obreras. Las intransigencias en un orden espiritual y en conflictos de carácter social son incompatibles con la cultura muchas veces. Y se puede medir la de las clases patronales en ciertos casos por su posición en las cuestiones sociales que se plantean.

España necesita crear todavía muchos miles de escuelas, y en este presupuesto para 1935 se continuará la trayectoria emprendida en el primer presupuesto de la República, y que he defendido yo para el presupuesto de este semestre. Diez y seis millones en construcciones escolares este año

Preferido también seguir la reducción de la categoría de 3.000 pesetas en el Magisterio, para que no quede nadie sin cobrar el sueldo mínimo de 4.000 consignado en la ley. Desde el 30 de Abril, en que me encargué de este ministerio, he invertido hasta hoy diez y seis millones de pesetas en construcciones escolares, lo que ya idea de cómo yo cumplo con amplitud lo votado por las Cortes constituyentes para presupuesto de cultura. Y cada año, en armonía con el empréstito nacional de cultura, la inversión puede llegar a 58 millones de pesetas. Es muy posible que para el 31 de Diciembre haya yo invertido los 25 millones de este semestre. Estoy satisfechísimo del decreto sobre construcciones escolares. Los que

bloos han respondido admirablemente, y según noticias que recibo de todas las provincias, son muchos millares de expedientes tanto para la construcción de escuelas como para albergue de maestros, porque en el decreto se concede una subvención de 3.000 pesetas para cada vivienda de maestro que construyan los Municipios.

La necesidad de reformar el bachillerato

El plan de bachillerato cuyo decreto ha firmado el Presidente y ha sido ya publicado, es realmente el desenvolvimiento del plan tan bien iniciado por don Fernando de los Ríos, y que responde, con ligeras variantes, a las orientaciones que habían señalado ya diferentes veces el Consejo Nacional de Cultura y los más ilustres profesores españoles. No sería nada, quedaría en simple proyecto, sin los cuestionarios, para que cada uno de los cursos responda al espíritu que inspira el plan de estudios. Es necesario también la cooperación de los profesores.

Tengo la adhesión entusiasta de éstos y la esperanza de que transformará extraordinariamente la cultura media de nuestra juventud, y por tanto, la de España. En nuestro país se tiene mucho miedo a la verdad. La gente no está acostumbrada a ella, y yo jamás he utilizado otro medio en mi vida pública y privada. Por este amor a la verdad es por lo que algunas gentes se han visto sorprendidas de que en los preámbulos de mis decretos y en mis manifestaciones en la Prensa haya yo expuesto con toda crudeza la situación actual de nuestra enseñanza.

Tenemos el deber de decirle al país las cosas tal como son. Sin ambages. Y lo cierto es que los bachilleres ingresan actualmente en la Universidad con una cultura deficientísima. Esta es la razón por la que puede darse el caso ocurrido recientemente en las oposiciones a Jueces, en que a pesar de haberse presentado 2.000 opositores a 100 plazas, ha quedado la mitad de éstas desierta.

Para el próximo Septiembre se abordará la reforma universitaria

En cuanto a la selección del profesorado en España, hoy por hoy, no se puede admitir más que la oposición, aunque en casos excepcionales se pueda hacer justicia a hombres eminentes, de tan extraordinario valer como el doctor Marañón, ante quien hay que recordar a los grandes humanistas para encontrar un prestigio semejante.

Inmediatamente, dentro del mes de Septiembre próximo, acometeré parte de la reforma universitaria, y en los meses siguientes, la totalidad de la transformación de que están necesitados los estudios universitarios.

El examen por grupos de asignaturas lo establezco ya para el próximo Junio. Es absurdo un examen para Anatomía de primero y otro de segundo; para Patología quirúrgica de primero, otro de segundo y otro de tercero; una para cada curso de Derecho civil en la Facultad de Derecho. Es absolutamente preciso el examen de ingreso para la Universidad. El ensayo de la Universidad de Barcelona es de resultados muy felices. Contra todo lo que se diga por ahí, los estudiantes no huyen de la Universidad de Barcelona por anticatalanismo, sino de las pruebas severas a que se les somete para ingresar en sus Facultades.

Estoy dispuesto a dar a la Universidad todos los elementos precisos para su desenvolvimiento y de los cuales disponga el Estado. Para bibliotecas, clínicas y laboratorios, para todo ello tendrá mi más decidida cooperación la Universidad española. En esta cuestión hay que hacer pocas leyes nuevas, pues basta con poner en ejecución las que no se han cumplido o se han abandonado por diversas circunstancias, ninguna de ellas de tipo académico. La Ciudad Universitaria, cuyo proyecto, malo o bueno, no se puede discutir, es hoy una realidad para el Estado que éste no puede hurtar a su resolución. Yo llevé una ley a las Cortes por la que se aprobó una subvención de cinco millones de pesetas y se la autorizó para un empréstito hasta de cien millones, con el producto de lo obtenido en la lotería de la Ciudad Universitaria. El empréstito de cinco millones se hizo ya, y se da con este motivo gran impulso a las obras que allí se realizan.

Tengo en estudio el proyecto de autonomía para la Universidad de Madrid. Es un problema muy delicado y que tendrá una mayor atención. Inmediatamente comenzaré el estudio del informe del Consejo Nacional de Cultura para resolver este problema tan interesante para la vida universitaria. No he concedido ninguna pensión al profesorado ahora para que los catedráticos durante el curso no abandonen sus clases, ya que estoy resuelto a que el 2 de Octubre todo el personal dependiente de este ministerio esté en su puesto, en la misión que le ha encomendado el Estado.

Hay que hacer verdaderas escuelas profesionales para el obrero

El problema de las escuelas técnicas es uno de los que requieren una reforma más urgente. Quiero que estas escuelas profesionales de trabajo sean verdaderas escuelas profesionales para el obrero, auténticos centros de aprendizaje de oficios. Voy a hacer una poda en la mayor parte de las clases teóricas, que echan a los obreros de estos centros de enseñanza. El obrero que asiste a una escuela de trabajo con el deseo de perfeccionarse en la talla de madera o de piedra o en la forja y que le hacen asistir a clases de legislación mercantil y a otra serie de menesteres absolutamente inútiles para su aprendizaje, tiene que marchar en seguida de las tales escuelas.

Los conocimientos teóricos que limitamos exclusivamente a un perfeccionamiento de la primera enseñanza, matemáticas, escritura y lecturas comentadas, para que les sea grata la estancia en la escuela a estos obreros que asisten a ella después de su trabajo. Utilizaré los Institutos elementales para que la modesta y útilísima cultura que se da a estos alumnos sea este profesorado el encargado de ella, además de los maestros de taller seleccionados con el mayor esmero. He manifestado en otra ocasión, y no me canso de repetirlo, que entre las escuelas que cumplen exactamente su misión hay que destacar la Profesional de Artesanos de Badajoz, de los alumnos de la cual he recibido recientemente trabajos de talla, ebanistería y labores verdaderamente primorosos. El director de la Escuela, señor Cabassy y los profesores, merecen gratitud pública y la protección decidida de este ministerio.

Deseo igualmente aumentar las de Bellas Artes en todos sus aspectos, para que nuevamente Es-

paña adquiera el prestigio que tuvo por la aplicación del arte a la industria.

En Madrid hay justamente una escuela, la de Cerámica, poco conocida incluso de los madrileños, que realiza una labor extraordinaria. Es una de las instituciones del Ayuntamiento de Madrid, de las que puede estar orgulloso éste. He procurado ayudar con subvenciones del ministerio a la extraordinaria labor del director, don Jacinto Alcántara y de los profesores que con él completan el profesorado de la Escuela.

Una noticia para los cursillistas

Y para terminar —añade—, no se le olvide decir que en el mes de Septiembre reunire a los rectores de todas las Universidades, después de que conozcan el cuestionario que voy a someterles para la reorganización universitaria. Y también, que quiero para el 15 de Septiembre, tener colocados a todos los cursillistas del 33, de modo que para el 1 de Octubre estén todos en su puestos. Y nada más por hoy.

(De "El Sol")

Pingon

Es la formidable Orquesta que actuará desde el domingo, 2 de Septiembre, en ESTAMBUL

Federación Local Obrera

Convocatoria

Se cita para hoy, sábado, día 1.º de Septiembre, a las nueve de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, a todas las sociedades que componen esta Federación local, para continuar el Congreso que se suspendió recientemente. — El presidente, Afrodisio Cifuentes.

DEL GOBIERNO CIVIL

El mercado de trigos y harinas

El subsecretario de Agricultura, en telegrama me dice lo siguiente: Comunico V. E. que este Ministerio ha acordado quede en suspenso la aplicación del párrafo segundo del artículo 10 del Decreto de 30 de Junio último regular del mercado de trigo y harinas dando la mayor publicidad con toda urgencia a esta resolución mediante su inserción en los Boletines Oficiales y comuniándola por telegrama y otros medios rápidos a todas las Juntas locales de contratación de trigo de esa provincia para su fiel y rigurosa observancia.

El párrafo segundo del artículo 10 del Decreto mencionado, dice así:

Y, por todo caso, cuando un comprador, por sí o por medio de un agente de comisionista, desee comprar una partida de trigo determinado vendedor o representante, podrá llevarse a cabo la compraventa, siempre que la realicen con intervención de la Junta de Contratación del lugar en donde se encuentre el trigo y cumpliendo todos los requisitos que en el presente Decreto se establecen.

Cine en el Liceo

"Cabalgata", la inolvidable película contra la guerra, la mejor producción cinematográfica, no sólo de la pasada temporada, sino de otras muchas, fué reestrenada anoche en este coliseo, con un éxito magnífico.

A TODA PRUEBA y seminuevo se vende coche "Chevrolet"; para más detalles, Quintana, 11, Joyería.

DESEO HABITACION, independiente, amueblada, con derecho a cocina. Razón, Gil Hontañón, número 4.

HOLANDESAS
El martes, día 4, llega de la montaña nuevo vagón de novillas paridas y próximas a parir y varios sementales. Para verlas y tratar, con Manuel Estrada (El montañés más antiguo en esta plaza), Camino del Cementerio, 6, Vaquería que fué de Emilio Pérez.

Estos hechos constituyen cinco delitos de hurto y una falta no incidental de hurto, solicitando que se les impusiera a cada procesado por cada delito la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas, y mandar testimonio al Juzgado municipal de Monteras para la celebración del correspondiente juicio de faltas.

La defensa, señor Tordera, niega que sus defendidos sean autores de los delitos que el señor fiscal les acusa, solicitando la libre absolución de los mismos. Terminándose los juicios para sentencia.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Lesiones en Mogarráz

Ocupó el banquillo de los acusados el procesado Manuel Herrera Mañilo, siendo acusado del siguiente hecho:

En Mogarráz el 13 de Mayo de 1934, durante una discusión habida entre Isidro Hernández Herrera y el procesado Manuel Herrera Mañilo, este dió a aquel una cachillada en la cabeza que le causó lesiones que tardaron en curar diez y ocho días, durante cuyo tiempo necesitó asistencia médica.

Este hecho es calificado por el fiscal, señor González, como autor el procesado de un delito de lesiones, solicitando que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y que abone al lesionado cien pesetas.

La defensa, señor Fraile, que actuó por su compañero señor Roda, niega que su defendido sea autor del delito, solicitando la absolución.

Otro juicio

También fueron acusados los procesados Juan Rodríguez Rodríguez y otros, siendo acusados del siguiente hecho:

En la noche buscada de propósito de 5 a 6 de Febrero de 1934, los procesados Juan Rodríguez Herrera y Ramón Ferreduela Diez, puestos de acuerdo, realizaron los siguientes hechos: a) De una cuadra que en Sardon de los Frailes tiene Jacinto del Arco, sustrajeron una burra tasada en 125 pesetas, y una yegua va-orada en 250 pesetas, propiedad de Felipe Gil. b) En un prado sito en el término de Alameda se apoderaron de una burra valuada en 175 pesetas, que Domingo Vicente Luengo había dejado en aquél para que pastase.

c) De una cuadra que Nicolás Vicerente tiene en Alameda, le sustrajeron una burra justificada en 75 pesetas. d) En un prado del término de Monteras cogieron y se llevaron una burra tasada en 200 pesetas, perteneciente a Matías Hernández Delgado, y e) En una cuadra sita en el pueblo de Monteras se apropiaron de una yegua y un burro valorados, respectivamente, en 700 y 125 pesetas, de la propiedad de Justo Rodríguez del Arco. Todas estas caballerías, que han sido recuperadas, fueron sustraidas por los procesados con ánimo de lucro y sin ejercer fuerza ni violencia.

En la noche anterior a la que al principio se indica, de un corral aisado que Ignacio Montes Sierra tiene en Monteras, los mismos procesados se apoderaron, lucrativamente, sin ejercer fuerza, de dos gallinas y dos gallos que no han sido recuperados y cuyo valor es inferior a 50 pesetas.

Estos hechos constituyen cinco delitos de hurto y una falta no incidental de hurto, solicitando que se les impusiera a cada procesado por cada delito la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas, y mandar testimonio al Juzgado municipal de Monteras para la celebración del correspondiente juicio de faltas.

La defensa, señor Tordera, niega que sus defendidos sean autores de los delitos que el señor fiscal les acusa, solicitando la libre absolución de los mismos. Terminándose los juicios para sentencia.



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los perfumes

Bella lectora, rechaza siempre los perfumes violentos.

Tú ya sabes que una mujer distinguida no debe usar sino aquellos que son delicados, ligeros, suavísimos. Tenemos la seguridad de que sobre este conocimiento de distinción, te guía indudablemente tu buen gusto exquisito.

Aunque la ciencia no prescribe su uso, recomendamos, por el contrario, por sus propiedades estimulantes y refrescantes, no te es conveniente, además, usar perfumes muy fuertes, dada la gran influencia que ejercen sobre el organismo.

Recargarse de esencias es, como indicamos, perjudicial sobre ser desagradable. Debes impregnarte, sin embargo, con medida, todas tus prendas, tus carlas, tus habitaciones íntimas tus libros, hasta tus labores. Ahora bien; para ello emplearás un sólo perfume, que denote tu proximidad antes de tu presencia, que sea tu propia persona, tu singularidad, uno de tus más peculiares encantos. Todo lo tuyo deberá tener tu olor, inconfundible. No desleigas este bello consejo: "Sé tan fiel a tu esencia favorita como lo eres al hombre que amas".

Nuestras abuelas empleaban para arreglar sus saquitos de perfumes, una composición que resiste a todos los adelantos de la industria. Con lirio de Florencia, palo de rosa, sándalo y benjui, se puede formar un perfume gratísimo. Perfume no he de recomendarte ninguno. Eso depende de tí exclusivamente. Un perfume de tu elección debe ser revelación de tu gusto. Indícate alguno sería una grosería, una delicadeza herética. En lo indicado, en lo útil, la mujer es maestra.

VIAJES

Han salido: Para Villafraanca de Oria (Guipúzcoa), donde presta sus servicios en el benemérito Instituto de la Guardia civil, don Pedro Rodríguez, con su señora, doña Consuelo García, y sus monisimos hijos Pedrito y Teresita.

—Han llegado: De Figueira da Foz, el industrial don Ceferino Pérez, con su familia.

—De la misma población, don Manuel Herrero Hernández, y familia.

—De Bilbao, Santander y otras poblaciones del Norte, la gentil señorita Petra Santa Teresa.

—De Villanueva del Conde, don Antonio Hidalgo y familia.

—De Figueira da Foz, don Leoncio Arroyo Herrera, con su señora.

—De Santander, doña Purificación Alcalá, con su monísima nieta Lolita.

—De San Sebastián e Irún, don Fernando Sánchez de Vega, don Manuel Cuesta, don Ángel Caballero, don Eugenio García y don David Benito.

—De Escorial de la Sierra, don Luis Mulas, con su familia.

—De Vitigudino, el encargado de la sucursal de los Almacenes Rodríguez Galván, en dicha villa, don Benito Trujillano Cividanes.

FALLECIMIENTOS

Ayer dejó de existir en La Vellés, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el que en vida fué estimado amigo nuestro y prestigioso industrial, don Avelino Armenteros Pablos.

El finado, era conocido en toda la provincia, tanto por sus admirables dotes de caballerosidad y afectuoso y cordial trato, como por la intensidad de su negocio de cereales, que se extendía a la mayor parte de los mercados provinciales y regionales.

Don Avelino Armenteros Pablos, hombre laborioso, de carácter sencillo y amigo cordial y sincero, logró con su propio esfuerzo y su clara inteligencia y méritos, conquistar un puesto social, al que se hizo a-reedor por su vida austera, dedicada por entero a practicar el bien. Ha muerto a los cuarenta y seis años de edad, en el apogeo de su vida, cuando recogía el fruto de su constancia, de su constante actividad y trabajo. La muerte del señor Armenteros Pablos, ha causado profundo dolor, tanto en La Vellés, donde residía, como en Salamanca, donde tantos amigos y afectos y recuerdos deja.

Descanse en paz tan bondadoso señor, y con tan triste motivo, reciban la sincera expresión de nuestro pésame, su desconsolada esposa, doña Teresa Curto Marcos; hijas, Leandra, María de las Virtudes, María de la Piedad, María Antonia, Gloria y María de la Purificación; padre, nuestro buen amigo, don Blas Armenteros Santos; madre política, doña Rosa Marcos Bellido; hermanas, doña Saturnina, doña Pascasia y doña Bernarda; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

—En Beleña, y rodeado de sus familiares y amigos, falleció ayer el joven Emeterio de la Cuesta, contratista de obras.

El finado gozaba de numerosas amistades, por sus relevantes virtudes y su afabilidad de carácter, que le rodearon siempre de afectos sinceros.

La muerte del finado nos ha sorprendido dolorosamente, porque no en balde, en nuestras relaciones familiares, habíamos apreciado en él unas relevantes dotes de caballerosidad y de hombre de bien, que unidas a su claro talento y su austeridad, le granjearon la amistad firme y sincera de cuantos se honraban con su trato.

Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame

DE DIAS

Mañana, día de San Antolín, es el santo del diputado provincial señor Núñez Bravo, del propietario señor Carabias y del comerciante señor Cacho.

VARIAS

Han regresado después de una larga excursión por Lourdes, Bayona, Biarritz, San Juan de Luz y Hendaya, y de permanecer la temporada veraniega en las playas españolas de San Sebastián, Bilbao y Santander, el joven salmantino don José Prieto García, alumno de nuestra Facultad de Medicina y hermano del farmacéutico del Arrabal, don Manuel. Juegos cristianar. Casa Viñuela.

SEDERIAS DE LYON, S. A.

Liquida a bajos precios abrigos y vestidos CORRILLO, 17, PRINCIPAL - SALAMANCA

ACADEMIA WINDA Corte confección sombreros y clases comerciales :: ::

Desde 1.º de Septiembre queda abierto el curso en general con nuevas normas de enseñanza en este centro SANCHEZ BARBERO, 21 - SALAMANCA

EN BREVE, INAUGURACION DEL HOTEL-RESTAURANT NOVELTY

Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

Será usted:

- Apio para la vida, Animoso para el trabajo, Fuerte para el sport, Alegre en el hogar. Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.



HIPOFOSFITOS SALUD
Venice a la Anemia, Domina la Neurastenia, Estimula el Apetito, Evita el Raquitismo, Enriquece la Sangre, Nutre y Fortifica. Se puede tomar en todo tiempo.

TEATRO LICEO Del 8 al 12 de Septiembre, la gran

Compañía Titular del Teatro Lara, de Madrid - Del 13 al 17, la gran Compañía de comedias de IBENE LOPEZ HEREDIA

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

# SE CONCEDEN CINCUENTA MILLONES DE PESETAS PARA PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES

## La anunciada asamblea en Zumárraga y las medidas adoptadas por el Gobierno para evitarla

El Gobierno se reúne en Consejo

### Los ministros se ocupan de los proyectos presentados en la Junta Nacional del Paro Obrero

Se aprueba un decreto concediendo cincuenta millones de pesetas con destino al Servicio Agrícola para préstamos a los agricultores

SE APRUEBA EL PLAN DE OBRAS PARA CONJURAR EL PARO OBRERO. — LA LAUREADA A GALAN

Madrid.—A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros, en la Presidencia.

Finalizó la reunión a las dos menos cuarto de la tarde.

El ministro de Trabajo facilitó una estadística de las obras que se realizarán en las distintas provincias españolas para remediar el paro obrero.

El ministro de la Guerra manifestó que tenía que comunicar una noticia que le había producido una gran satisfacción. Dijo que el Consejo Superior de las Ordenes Militares, había informado ayer favorablemente, el expediente de juicio contradictorio para conceder la laureada de San Fernando, al capitán de Infantería, don Fermín Galán, por su campaña heroica en África, con anterioridad al año 1924.

Este expediente quedó retrasado durante la Dictadura, y ahora la República, lo ha activado y resuelto.

El ministro de Agricultura anunció la entrega de una nota relacionada con la concesión de 50 millones con destino al Servicio Agrícola, para hacer préstamos a los agricultores, con garantía prendaria.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada a la salida del Consejo, dice:

Para continuar en el despacho de asuntos que quedaron pendientes de resolución en el Consejo de ayer, y sobre todo para deliberar sobre el primer grupo de proyectos de acuerdo con la Junta Nacional del Paro y que eleva a la aprobación del Gobierno, se han reunido los ministros en Consejo extraordinario, a las once de la mañana, en el Palacio de la Presidencia.

El ministro de Trabajo, señor Estadella, informó detalladamente a sus compañeros, de la naturaleza y alcance de los proyectos expresados, de cuyos beneficios, al crear nueva riqueza y paliar los estragos sociales del paro obrero, participarán casi todas las provincias españolas.

Enumeró las clases de obras cuya construcción se propone con un presupuesto de 23 millones de pesetas, y entre las cuales hay carreteras, caminos vecinales, obras de urbanización, de repoblación forestal, agropecuarias, sanitarias, etcétera, e hizo un caluroso elogio de las acertadas actividades desplegadas por la mencionada Junta del Paro.

El Gobierno estudió todos y cada uno de los proyectos presentados, aprobándolos por unanimidad.

Así mismo y en relación con los acuerdos anteriores y para llevarlos inmediatamente a la práctica, se autorizó al ministro de Hacienda, para que emita deuda por 50 millones de pesetas a que se refiere la Ley de 7 de Junio último.

El señor Estadella repartió entre sus compañeros una relación circunstanciada de las obras propuestas, con expresión de la parte de consignaciones presupuestarias que habrán de invertirse en los meses que restan del año en curso.

Se tomaron además los siguientes acuerdos:

**PRESIDENCIA:** Decreto autorizando un concurso para establecer instalaciones destinadas a la fabricación de combustible líquido-nacional.

**JUSTICIA:** Decreto declarando excedente forzoso al magistrado del Tribunal Supremo, don Joaquín de Urzáiz.

Idem nombrando para sustituirle, a don Francisco de Cárdenas.

**HACIENDA:** Decreto nombrando presidente del Jurado Mixto Central de Estimación de Utilidades, a don Joaquín de Urzáiz, magistrado del Tribunal Supremo.

**INSTRUCCION PUBLICA:** Decreto aprobando el proyecto de reforma del primitivo, de construcción de nuevo edificio en Valencia, con destino a la Facultad de Medicina.

Decretos aprobando proyectos para construcción de escuelas de

niños y niñas en Navaconce (Cáceres), Puente deume (La Coruña), Villanueva del Rosario (Málaga), Rosell (Castellón), Zamora y Linares.

**AGRICULTURA:** Decreto transfiriendo 50 millones de pesetas para las entregas al Banco de España, para préstamos con garantía de depósito de productos agrícolas.

**EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, ANTE LA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS, DICE QUE SE CUMPLIRA LA LEY**

A las dos y media de la tarde, el ministro de la Gobernación abandonó la Presidencia, después de haber conferenciado con el jefe del Gobierno, en su despacho, a la terminación del Consejo.

Le preguntaron los periodistas sobre las instrucciones dadas al gobernador de Guipúzcoa, ante la anunciada asamblea de parlamentarios catalanes y vascos, con las comisiones intermunicipales.

—Ustedes comprenderán que las instrucciones se han dado, se dan y se darán—dijo el ministro—pero no pretenderán ustedes que se las dé a conocer. Lo único interesante que puedo decir, es que la anunciada asamblea convocada por la pretendida comisión intermunicipal y a la que han anunciado su asistencia algunos parlamentarios, no está autorizada.

Un periodista dijo al señor Salazar Alonso, que tanto los concejales como los diputados vascos, estaban empeñados en celebrar esa asamblea, y el ministro dijo:

—Precisamente aquellas personas que tienen investidura parlamentaria, deben ser los primeros en respetar el fuero de la Ley. Luego ellos pueden pedir responsabilidades política y criminal al ministro de la Gobernación y protestar energicamente del que se haya impedido la celebración de la asamblea, pero absteniéndose de celebrarla.

Cada uno con su responsabilidad, pues lo parlamentario dentro de este régimen, es no ser revolucionario, sino que la Ley debe

AMPLIACION DEL CONSEJO

### El ministro de la Gobernación da cuenta de las medidas adoptadas para evitar la Asamblea de Zumárraga

El señor Pita Romero entregará a los ministros un informe de la marcha de los asuntos con el Vaticano

El tema del Consejo,

Madrid.—Se había anunciado que el Consejo de Ministros que iba a celebrarse hoy era exclusivamente para tratar del dictamen que sobre obras públicas a realizar en diversas provincias había emitido la Junta Nacional del Paro. Sin embargo, el tema del problema vasco fue el que preocupó mayormente a los ministros. En cuanto al plan de Obras públicas no hubo apenas discusión. Se examinaron algunas de las obras a realizar, las de mayor importancia y todos los ministros se mostraron de acuerdo en la necesidad de que se realizaran éstas.

**El pleito vasco y la asamblea de Zumárraga.**

El ministro de la Gobernación se ocupó extensamente de la anunciada asamblea de Zumárraga.

Después de exponer la situación de este asunto, dio cuenta del telegrama que enviaron los parlamentarios vascos desde San Sebastián y que dice así:

“Grupos parlamentarios común ideología autonomista celebrará domingo próximo Zumárraga reunión convocada municipios vascos objeto estudiar problemas planteados orden derechos nuestro país. Deber cortésia comunicamos ministro dicha resolución inspirada normas legales constitucionales. Saludos. — Minoría nacionalista vasca.”

El señor Salazar Alonso dio cuenta al Consejo de lo que a su juicio era la sinrazón de dicho grupo parlamentario y expuso ra-

umplirse y hacerse cumplir sin salirse de ella misma, porque yo no velo más que por el cumplimiento de la Ley, sin salirme de ella, ni un milímetro.

—¿Han tratado ustedes del nombramiento de alcaldes y concejales en el país vasco?—preguntó un reportero.

—No. No nos hemos ocupado de ello. Pero indudablemente nos tendremos que ocupar de este asunto, que es una consecuencia de lo que acabo de decir.

DECLARACIONES DEL SEÑOR SAMPER

Fue el último en abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno, y como los periodistas le preguntaron si podría dar alguna noticia, el señor Samper, dijo:

—El salir yo el último, hace suponer que ya tengan ustedes referencia por parte de todos los ministros.

—¿Nos puede usted decir algo del pleito de los Ayuntamientos vascos?

—El señor Samper preguntó a su vez:

—¿Les ha dado cuenta a ustedes el ministro de la Gobernación, de un telegrama sobre concentraciones...?

—No señor; se le respondió.

—Pues pregúnteseles ustedes a él y en su defecto esta tarde les daré cuenta de este asunto.

LA MATRICULA OFICIAL NO COMENZARA HASTA EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE

El ministro de Instrucción pública facilitó a la terminación del Consejo, una nota de dice:

“Por orden fecha de hoy que se comunica telegráficamente a todos los centros de Segunda enseñanza de la Nación, se dispone que la matrícula oficial para el curso próximo, no comience hasta el día 10 del próximo de Septiembre, para que el ministerio pueda dictar las oportunas disposiciones en relación con el nuevo plan de estudios y con los anteriores decretos dictados sobre organización de la segunda enseñanza.”

TERMINA LA JORNADA DEL PRESIDENTE

San Ildefonso.—Esta mañana, a las diez y cuarto, emprendió el viaje de regreso a Madrid, dando por terminada su estancia en La Granja, el presidente de la República.

Fue despedido por el general Ruiz Trillo, jefe del Cuarto militar; el gobernador de Segovia, el comandante militar, delegado de Hacienda, teniente coronel de la Guardia civil y alcalde accidental de la misma ciudad, alcalde de La Granja con una comisión de concejales, jefe del escuadrón presidencial y la oficialidad del mismo, y el administrador del Patrimonio.

Momento antes de salir su excelencia, partieron en otros coches la familia del señor Alcalá Zamora y el secretario general de la presidencia, señor Sánchez Guerra.

El jefe del Estado fue objeto de una despedida cariñosa.

PREVENCIONES, RESPECTO A LA MANIFESTACION DE EXTREMISTAS

Madrid.—El jefe superior de policía, señor Muñoz Castellanos, al recibir a mediodía a los periodistas, les expuso la conveniencia de recomendar al público, que se abstenga, durante la tarde de hoy y las primeras horas de la mañana del sábado, de concurrir a los lugares donde al parecer, tratan de manifestarse elementos extremistas, como protesta contra la muerte de un joven comunista, a consecuencia de los sucesos desarrollados en los Cuatro Caminos en

error al dar la referencia de lo tratado en el Consejo o de una interpretación equivocada. No hay tal concentración y solamente existen las medidas encaminadas a evitar la reunión, sobre las que el señor Salazar Alonso guarda impenetrable reserva.

Los préstamos a los agricultores.

También fue objeto de extensa deliberación el decreto del ministro de Agricultura transfiriendo cincuenta millones de pesetas de la cuenta corriente del servicio de tesorería a la denominada “entregas al Banco de España para préstamos con garantía de depósito de productos agrícolas”. El señor Del Río hizo un examen detallado de la situación en que se encuentran la mayoría de los agricultores, a los que se ha conseguido comprar el trigo más bajo del precio de tasa, y de la necesidad de salir al paso de estas operaciones.

Encareció el ministro la necesidad de hacer llegar a los agricultores la sensación de que el Gobierno no les tiene abandonados y de prestarles toda la ayuda, para que cubriendo sus necesidades con los préstamos autorizados, puedan esperar a vender el trigo al precio normal, evitando con esto una verdadera ruina entre los agricultores.

Las gestiones con el Vaticano.

El Presidente del Consejo dio cuenta a los ministros de su entrevista con el ministro de Estado, señor Pita Romero. Explicó muy someramente cual había sido su conversación con él y expuso el deseo del señor Pita Romero de hacer un informe detallado de la marcha de las gestiones cerca del Vaticano y entregarlo a sus compañeros de Gobierno en la próxima reunión ministerial que se celebrará el martes.

NOTICIAS DE LA MAÑANA

### El Presidente de la República da por terminado su verano en la Granja, regresando a Madrid

También ha llegado a Madrid el ministro de Estado señor Pita Romero. El presupuesto de Obras Públicas. El Alto Comisario en Marruecos, visita al jefe del Gobierno

LA TRANQUILIDAD EN MARRUECOS ES COMPLETA

Madrid.—El alto comisario de España en Marruecos, llegó a la presidencia poco después de las once y media de la mañana. Permaneció en el negociado de Marruecos y Colonias, después de haber conferenciado con el subsecretario, hasta las dos menos cuarto. Los periodistas que esperaban la salida del Consejo, saludaron al señor Rico Avello pidiéndole noticias de nuestro protectorado.

El alto comisario únicamente dijo, que la tranquilidad material y espiritual, eran absolutas en las zonas marroquíes.

Añadió que esta tarde a las cinco conferenciará con el jefe del Gobierno en la presidencia.

TERMINA LA JORNADA DEL PRESIDENTE

San Ildefonso.—Esta mañana, a las diez y cuarto, emprendió el viaje de regreso a Madrid, dando por terminada su estancia en La Granja, el presidente de la República.

Fue despedido por el general Ruiz Trillo, jefe del Cuarto militar; el gobernador de Segovia, el comandante militar, delegado de Hacienda, teniente coronel de la Guardia civil y alcalde accidental de la misma ciudad, alcalde de La Granja con una comisión de concejales, jefe del escuadrón presidencial y la oficialidad del mismo, y el administrador del Patrimonio.

PREVENCIONES, RESPECTO A LA MANIFESTACION DE EXTREMISTAS

Madrid.—El jefe superior de policía, señor Muñoz Castellanos, al recibir a mediodía a los periodistas, les expuso la conveniencia de recomendar al público, que se abstenga, durante la tarde de hoy y las primeras horas de la mañana del sábado, de concurrir a los lugares donde al parecer, tratan de manifestarse elementos extremistas, como protesta contra la muerte de un joven comunista, a consecuencia de los sucesos desarrollados en los Cuatro Caminos en

También dio cuenta de que el ministro de Estado había pedido autorización para no asistir al Consejo y poder dedicarse a la confección del presupuesto de su departamento.

Debido al trabajo que estos días pasará sobre el señor Pita Romero, no fue transferido el despacho de asuntos de este ministerio, que continuará realizando por muy poco tiempo el señor Rocha.

La Generalidad y el decreto sobre el ingreso de los menores en los partidos políticos.

El decreto del ministro de la Gobernación regulando el ingreso de los menores en los partidos políticos, ha motivado unas declaraciones del consejero de la Generalidad, señor Dencás, en las que dice que Cataluña no está afectada por este decreto, pues la Ley de Asociaciones corresponde, en cuanto a su ejecución en Cataluña, a la Generalidad, y entiende que el decreto reciente del ministro de la Gobernación se refiere precisamente a la ejecución de aquella Ley.

Según nuestras noticias, al redactar este decreto el ministro, lo hizo creyendo que cubría una laguna que había en dicha Ley y ampliaba esa con una nueva disposición y por lo tanto forma parte integrante de la Ley misma y a la Generalidad corresponde la ejecución de ella.

Queda por dilucidar si, en efecto, la disposición del ministro tiene carácter de Ley o de decreto, pues si se trata de esto último, la Generalidad de Cataluña ejecutará la Ley de Asociaciones con arreglo a su criterio y sin salirse de las normas constitucionales, no afectándole, por lo tanto, la disposición de referencia.

El ministro se propone estudiar este asunto.

NOTICIAS DE LA MAÑANA

### El Presidente de la República da por terminado su verano en la Granja, regresando a Madrid

También ha llegado a Madrid el ministro de Estado señor Pita Romero. El presupuesto de Obras Públicas. El Alto Comisario en Marruecos, visita al jefe del Gobierno

LA TRANQUILIDAD EN MARRUECOS ES COMPLETA

Madrid.—El alto comisario de España en Marruecos, llegó a la presidencia poco después de las once y media de la mañana. Permaneció en el negociado de Marruecos y Colonias, después de haber conferenciado con el subsecretario, hasta las dos menos cuarto. Los periodistas que esperaban la salida del Consejo, saludaron al señor Rico Avello pidiéndole noticias de nuestro protectorado.

El alto comisario únicamente dijo, que la tranquilidad material y espiritual, eran absolutas en las zonas marroquíes.

Añadió que esta tarde a las cinco conferenciará con el jefe del Gobierno en la presidencia.

TERMINA LA JORNADA DEL PRESIDENTE

San Ildefonso.—Esta mañana, a las diez y cuarto, emprendió el viaje de regreso a Madrid, dando por terminada su estancia en La Granja, el presidente de la República.

Fue despedido por el general Ruiz Trillo, jefe del Cuarto militar; el gobernador de Segovia, el comandante militar, delegado de Hacienda, teniente coronel de la Guardia civil y alcalde accidental de la misma ciudad, alcalde de La Granja con una comisión de concejales, jefe del escuadrón presidencial y la oficialidad del mismo, y el administrador del Patrimonio.

PREVENCIONES, RESPECTO A LA MANIFESTACION DE EXTREMISTAS

Madrid.—El jefe superior de policía, señor Muñoz Castellanos, al recibir a mediodía a los periodistas, les expuso la conveniencia de recomendar al público, que se abstenga, durante la tarde de hoy y las primeras horas de la mañana del sábado, de concurrir a los lugares donde al parecer, tratan de manifestarse elementos extremistas, como protesta contra la muerte de un joven comunista, a consecuencia de los sucesos desarrollados en los Cuatro Caminos en

El señor Guerra del Río, añadió que estaba satisfecho de la labor que se ha realizado en su departamento, para confeccionar el presupuesto, y, sobre todo, de haber conseguido sin detrimento para el Estado, un aumento considerable en las consignaciones de obras.

LA ESTAFA AL BANCO DE ESPAÑA

### Continúan las diligencias judiciales sin gran resultado

Madrid.—El juez señor Llorente, que instruye sumario con motivo de la estafa al Banco de España, trabajó durante toda la mañana en su despacho, sin que practicara ninguna nueva diligencia en la calle.

A primera hora le visitó el ex marqués de Muñoz, que estaba citado para declarar un extremo en relación con el cobro del último cheque del talonario legítimo, que utilizó la ex marquesa de Padierna.

También estuvo en el Juzgado el defensor de Pedro Muñoz, se-

ñor Serrano Batanero, para presentar un escrito solicitando del juez instructor, la revocación del auto de procesamiento dictado contra su defendido.

El documento, muy extenso y razonado, se combate, en primer término, los indicios racionales que haya para el procesamiento y se alude después a la imposibilidad de que Muñoz, hombre de escasa cultura, recurriese a inventar apellidos tan rimbombantes como el utilizado por el estafador que cometió el delito. Se insiste en la incapacidad de Pedro Muñoz, basada en gran lujo de detalles, y termina solicitando la revocación del auto de procesamiento y como consecuencia la libertad de su representado.

Con el señor Serrano Batanero estuvo en el Juzgado, el procurador don Adolfo Bañegil.

Los agentes señores Muñoz, Gíadame Díaz Sánchez y López Alonso, afectos al Juzgado número 12, practicaron esta mañana algunas pesquisas por orden del juez, a quien informaron cerca ya de las dos de la tarde, del resultado de las mismas, completamente esteril.

El Juzgado, después de esta hora, no actuó.

EN DEFENSA DE LOS AGRICULTORES

### El ministro de Agricultura recomienda encarecidamente a los labradores que no vendan el trigo a precio más bajo que la tasa

Y que acudan a solicitar préstamos del Estado, cuyo servicio agrícola dispone de otros cincuenta millones para estos fines

Madrid.—El ministro de Agricultura recibió esta tarde a los periodistas y les manifestó que la nota que entregaba, quería que la destacase la Prensa, no como una nota vulgar, sino como una manifestación del ministro de Agricultura, para poder llevar a los agricultores la convicción de que se vela por sus intereses y evitar que los acaparadores puedan comprar los trigos a precios ruinosos. El ministro dio cuenta de diversas disposiciones en cuanto a los préstamos, para poder cubrir las necesidades de todos los agricultores y conseguir que éstos acepten el préstamo del 75 por 100 antes de vender sus trigos a los acaparadores, a precios ruinosos.

La nota entregada por el ministro dice así:

“El ministro de Agricultura se dirige a los trigueros españoles.

Este ministerio, que viene prestando preferente atención al problema de la regulación del mercado de trigos, considerando de un alto interés nacional la estricta observancia del precio de tasa, en beneficio de los agricultores, tan necesitados hasta ahora de la protección del Poder público, ha recibido, por diversos conductos, informes de que en varias regiones la avaricia y el afán de lucro de algunos compradores de trigo, hacen comprar de aquel cereal por bajo de su precio legal y para salir al paso de estos abusos, aparte de sancionar debidamente las infracciones comprobadas o que se comprueben, quiere el ministro dirigirse a los agricultores como lo hace en estas líneas, para rogarles encarecidamente en defensa de su propio interés, que no se dejen captar por las demandas de los compradores a precios por bajo de tasa, en la seguridad de que el Gobierno se preocupa de facilitarles los medios crediticios necesarios, para que reteniendo su trigo, disminuyan las ofertas de venta y se consolide definitivamente el mercado.

A este fin, en el último Consejo de ministros celebrado hoy se acordó, aun antes de que se consuman completamente los 50 millones de pesetas adscritos al Servicio Nacional del Crédito Agrícola para la regulación del mercado de trigos, aumentar las disponibilidades de aquel organismo, a tales fines, en otros 50 millones de pesetas.

Además, inmediatamente se darán las disposiciones oportunas para que el Servicio de concesión de préstamos se lleve a cabo con la celeridad necesaria, y también se preocupa al Gobierno de apartar los obstáculos que se opongan a que tanto la Banca privada como las Cajas de Ahorro, incrementen la prestación de sus servicios de crédito a los agricultores, esperando con confianza en que tales organismos prestarán su colabora-

ción a esta obra que reputamos sumamente patriótica.

Seguro, pues, el ministro de poder facilitar a los agricultores los medios precisos para lograr la valorización de producto tan esencial como el trigo, les hace este público requerimiento para que, teniendo confianza en la actuación ministerial, defiendan su propio interés acudiendo al crédito y no malvendiendo su trigo, cuyo precio oficial es el legítimamente remunerador.”

El ministro añadió también que tiene gran cariño a la obra que lleva a cabo para defender al agricultor y que espera que todos responderán a este llamamiento para hacer eficaces las medidas adoptadas.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN ALBACETE

### Inspeccionará las obras del ferrocarril de Baeza a Utiel

Albacete.—A las ocho y media llegó el ministro de Obras públicas. En el límite de la provincia le esperaban el gobernador, varios diputados, el alcalde y diversas representaciones y numeroso público que tributó al ministro un entusiasta recibimiento. Terminada la recepción, el ministro se dirigió al balcón acompañado del alcalde, el cual explicó los motivos del viaje del señor Guerra del Río, que son interesarse por las obras del ferrocarril Baeza-Utiel, de los problemas hidráulicos que afectan a la provincia y del emplazamiento de la nueva estación férrea.

El ministro pronunció después un breve discurso, haciendo presente su interés por cuantos asuntos afectan a la provincia, de los cuales viene ocupándose desde que se hizo cargo del ministerio. Fue ovacionado.

A continuación se celebró un lunch, después del cual el ministro recibió a la Comisión del ferrocarril Baeza - Utiel, ante la que reiteró sus propósitos de ejecución de las obras.

Por la noche, el señor Guerra del Río fue obsequiado con una cena íntima.

Mañana marchará el ministro a Alcaraz y Casas Ibáñez para visitar las Obras del Ferrocarril.

El domingo irá a Tobarra para hacerse cargo de la situación de este pueblo, sobre el que descargó recientemente un gran pedrisco.

LOS COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION POLITICA

EL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL, DECIDIRA SOBRE LA CONTINUACION DEL ACTUAL GOBIERNO

Un escandaloso atraco a la Casa de Correos, de Bilbao, de donde se llevan 13.000 pesetas

LA VIDA POLITICA

Según una personalidad radical, la continuación del actual Gobierno depende de la reunión del Consejo Nacional del partido

Resolución del ministerio de Hacienda.-Un telegrama de los parlamentarios vascos y contestación del ministro de la Gobernación.-Un concurso para establecer instalaciones destinadas a la fabricación de combustible líquido

EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL SEÑOR LERROUX, DE PERFECTO ACUERDO

Madrid.—"La Voz" pone en boca de una personalidad radical las siguientes manifestaciones: El señor Samper está por completo de acuerdo con el señor Lerroux, como lo están los demás ministros, y por lo tanto, de la actitud del señor Samper puede usted deducir la de su jefe político. Yo creo que por ahora no habrá acontecimientos.

—Entonces ¿el señor Lerroux es también partidario de que este Gobierno sea el que se presente a las Cortes?

—Es pronto para hacer una afirmación de tal índole. Hay que aguardar a que se reúna el Consejo nacional del partido, lo que ocurrirá el 15 al 20 de este mes.

Yo sé, desde luego, que algunos ministros de los más afines al jefe de nuestro partido, piensan que si este Gobierno no ha de poder sobrevivir en las Cortes es preferible que no se aguarde a que sea derrotado para sustituirlo y que sea el sustituto quien se encargue de enfrentarse con el Parlamento.

—¿Habrá, pues, crisis para el 20, tal vez después de que el señor Lerroux pronuncie su anunciado discurso en la Plaza de Toros?

—Hay que esperar a que se reúna el Consejo nacional del partido. De él podrá salir una norma para la política inmediata. Pero en absoluto puede usted asegurar que no habrá acontecimientos políticos en fecha próxima.

Nuestro informador terminó diciendo que es posible que el señor Lerroux siga recibiendo visitas en los días venideros.

RESOLUCION DEL MINISTERIO DE HACIENDA SOBRE UNA RECLAMACION DE LAS DIPUTACIONES VASCAS

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda facilitaron la siguiente nota:

Las Diputaciones vascas han formulado protesta por la resolución de este Ministerio que somete a reintegro del impuesto del Timbre a los pasaportes para viajar por el extranjero expedidos en alguna de aquellas tres provincias.

Fundan su protesta esos organismos en que el reintegro de los pasaportes ha de hacerse por medio del Timbre móvil, por ser, según ellos, de aplicación en territorio concertado, equivalente al papel timbrado común, el cual está incorporado al concierto por disposición del artículo 35 del reglamento, pero prescinden y olvidan al defender sus puntos de vista, que para tener derecho a exigir el percibo de ese impuesto era preciso que los pasaportes para viajar por el extranjero hubieran de producir sus efectos exclusivamente en el territorio de las Corporaciones concertadas; pero precisamente ocurre todo lo contrario, pues dichos documentos tienen su eficacia plena y sirven y se utilizan cuando sus poseedores se ausentan de sus países.

Para que tales pasaportes estuvieran exceptuados del impuesto del Timbre era preciso que concurriera el cumplimiento de los requisitos que exige la ley en su artículo primero, esto es, que se expedan dentro del territorio concertado, que lo sean por personas domiciliadas o vecinas en el mismo y que dentro de aquél haya de surtir "todos sus efectos" y como esta tercera condición no se cumple, sino que, como se ha dicho, más bien sucede todo lo contrario, puesto que tales documentos sólo se solicitan para poder viajar fuera del territorio de esas provincias concertadas, resulta demostrado plenamente lo injustificado de la protesta de las provincias vascas al juzgar la resolución dictada en la controversia que esos organismos sostenían con ese Ministerio.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

Madrid.—Hoy tomó posesión de la subsecretaría del Ministerio de Justicia el recientemente designado para dicho cargo, don Guillermo

EL SEÑOR ROCHA, EN SAN RAFAEL

Madrid.—El ministro de Marina, señor Rocha, estuvo esta tarde en San Rafael, visitando al señor Lerroux.

REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Hoy llegó a Madrid el presidente de la República, que ha pasado la jornada veraniega en La Granja.

Se dirigió directamente al Palacio nacional, acompañado de su séquito, en donde fue recibido por los jefes y el personal de las distintas dependencias de la presidencia.

Después pasó a su despacho, donde permaneció hasta la una de la tarde, hora en que se retiró a su domicilio de la calle Francisco Giner.

Terminada la jornada en La Granja, el jefe del Estado permanecerá unos días en Madrid, proponiéndose marchar a Jaca, como ya se ha dicho, para visitar a uno de sus hijos que está cumpliendo en aquella plaza el servicio militar.

EL SEÑOR RICO AVELLO CONFERENCIA CON EL SEÑOR SAMPER

Madrid.—A las cinco de la tarde, llegó a la presidencia, el alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, que pasó seguidamente a conferenciar con el jefe del Gobierno.

LOS PARLAMENTARIOS VASCOS Y EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama de los diputados vascos, del que ha dado cuenta al Consejo de ministros. Dicho telegrama dice así:

"Diputados unidos comunes ideales autonomistas acuerdan asistir a asamblea convocada municipios vascos para tratar de sus derechos y cumplimos deber cortésia comunicárselo por crear ajustase nuestra actitud disposiciones constitucionalmente legales".

El ministro de la Gobernación ha contestado a dichos parlamentarios con el telegrama siguiente: "Agradezco cortésia, pero hecho parlamentarios reúnanse está siempre expedito, atemperándose a la ley y ésta se halla en desacuerdo con la indisciplinada actitud del llamado comité ejecutivo Ayuntamientos vascos".

HABLA EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno llegó a la presidencia a las seis y media de la tarde.

Manifestó que acababa de conferenciar con el presidente de la República, que regresó esta mañana a Madrid procedente de La Granja y había sometido a su firma las disposiciones que figuran en la nota oficiosa del Consejo, entre ellas una muy interesante autorizando un concurso para establecer instalaciones destinadas a la fabricación del combustible líquido nacional.

LA SITUACION POLITICA

Madrid.—Parece que los ministros cambiaron nuevamente impresiones acerca de la situación política.

Las discrepancias acerca de cuándo puede producirse la crisis se han marcado nuevamente, ignorándose a punto fijo cuándo se planteará.

Parece seguro que sea en la reunión del comité ejecutivo del partido radical en la que se discutan ambos criterios y se decida cuál ha de ser el que se mantenga.

Según manifestaciones hechas por una destacada personalidad de la CEDA que al parecer comparte con el señor Gil Robles, la crisis debe plantearse antes del día 20 de este mes. En este sentido opinan también la mayoría de los diputados agrarios.

LA ENTREVISTA DE LOS SEÑORES SAMPER Y RICO AVELLO

Madrid.—A las siete de la tarde salió el alto comisario de España en Marruecos de su visita al presidente.

Manifestó que había sido una conferencia puramente administrativa y que había visitado después al subsecretario, señor Boixareu, para tratar del presupuesto de obras en la zona del protectorado.

ENTIERRO DE LA VICTIMA DE UN SUCESO

Ayer tarde se verificó el entierro del joven comunista muerto en la calle de María de Guzmán

La Dirección de Seguridad había adoptado grandes precauciones. - A un guardia de Asalto se le dispara una ametralladora, y resultan heridos un Comisario de policía y un capitán de Asalto. - Sobre el cementerio voló un aeroplano arrojando proclamas

Madrid.—Para las cinco y media de la tarde estaba señalado el acto del entierro del comunista Joaquín del Grado, asesinado el miércoles último en unos incidentes ocurridos en la barrida de los Cuatro Caminos. Con este motivo, desde mucho antes de la hora anunciada, se congregaron en los alrededores del cementerio unas 5.000 personas.

Se asegura que en algunas obras el trabajo quedó interrumpido para que los obreros pudieran asistir al sepelio.

La Dirección general de Seguridad había adoptado grandes precauciones, situándose varias ca-

EL DIA EN BARCELONA

El Consejero de Gobernación de la Generalidad habla de la aplicación del Decreto sobre la filiación a partidos políticos de los menores de edad

A la asamblea de Zumárraga asistirán todos los diputados a Cortes de la minoría de la Izquierda

El señor Azaña en la Asamble de los Vascos si lo acuerda el Partido

El antedespacho de la presidencia, los periodistas intentaron obtener unas declaraciones del ex jefe del Gobierno, pero el señor Azaña contestó con evasivas. A la pregunta de si acudiría a la Asamblea convocada por los vascos, contestó que dependía del acuerdo que adoptara su partido.

REGRESO DEL SEÑOR MARTI ESTEVE

Barcelona.—Esta mañana regresó de Madrid, en automóvil, el consejero de Hacienda de la Generalidad, señor Martí Esteve.

LOS DIPUTADOS DE LA IZQUIERDA MARCHAN A BILBAO

Barcelona.—En el secretariado de la Izquierda se celebró esta mañana una reunión del directorio del partido, para designar los representantes que han de trasladarse a San Sebastián con objeto de asistir a la asamblea de parlamentarios, que debe celebrarse en Zumárraga.

Al parecer, se acordó que asistan a la asamblea todos los diputados a Cortes de la minoría de la Izquierda, que marcharán esta tarde en el expreso de Bilbao, a las 18,30.

EL CONSEJERO DE GOBERNACION Y EL DECRETO SOBRE LA AFILIACION POLITICA DE LOS MENORES

Barcelona.—El consejero interino de Gobernación al recibir al medio día a los periodistas y contestando a preguntas de éstos sobre si sería aplicable a Cataluña el decreto que regula el ingreso de los menores de edad, en las asociaciones políticas, dijo que en materia de asociación, lo regulado en el artículo quinto del Estatuto es que la Generalidad tendrá la ejecución de las Leyes vigentes.

Hay—añadió—dos leyes de Asociaciones, votadas por el Parlamento: la de 30 de Julio de 1887 y la de 8 de Abril de 1932. Además existen una serie de circulares y decretos sobre las mismas para su ejecución.

En el traspaso de servicios, según se establece el artículo citado y los acuerdos de la Junta mixta de traspasos, tendrá el Gobierno de la Generalidad, para la aplicación de las leyes, las mismas atribuciones que el Gobierno de la República y por tanto, debe el Gobierno en Cataluña ejecutar las leyes que emanan del Parlamento de la República.

Se refirió después el señor Dencás a unos artículos que publica "Solidaridad Obrera" sobre las tarifas del puerto y dijo:

—Como quiera que el artículo está escrito en tonos muy correctos y su autor está muy documentado, lo contesto diciendo que si bien es cierto que las tarifas aprobadas pueden rebajarse más, debe tenerse en cuenta que la Junta de Obras del Puerto no tenía la facultad de implantar unas nuevas tarifas, sino solamente la de resolver un concurso que hace dos años estaba sin fallar y, naturalmente, lo ha resuelto, a favor de las más económicas.

El articulista que, repito, está

EL ENTIERRO

A las seis y media de la tarde

recibió sepultura el cadáver del comunista. Varios de los individuos que le acompañaron pronunciaron discursos, sin que durante la ceremonia ocurriese ningún incidente.

Terminado el acto, varios de los elementos representativos del partido comunista, solicitaron de las autoridades que se encontraban en el recinto la debida autorización para celebrar una manifestación.

Se les hizo ver la conveniencia de desistir de su propósito, a lo que los comunistas accedieron de buen grado, comenzando el desfile a dicha hora sin que ocurriese el más pequeño incidente.

muchas mujeres, portadoras de coronas y ramos de flores.

Mientras esto ocurría, sobre el cementerio voló un aeroplano cuya marca, procedencia y demás circunstancias no han podido determinarse. Solo se divisaba a simple vista que en los extremos de las alas llevaba dos banderas triangulares rojas. El piloto arrojó numerosas octavillas, que eran recogidas con ansiedad por el numeroso público que se encontraba en aquellos lugares.

bre este producto no tenga repercusión en la industria metalúrgica. Los importadores de maderas de Cartagena han enviado telegramas al presidente de la Generalidad y a los consejeros de Economía, Agricultura y Hacienda agradeciéndoles sus gestiones en el conflicto planteado por el establecimiento de los contingentes de importación de maderas.

SE REUNE EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Esta tarde se reunió el Consejo del Gobierno de la Generalidad.

A la salida, el consejero de Gobernación, señor Dencás, facilitó la siguiente nota:

"A las siete de la tarde se ha reunido el Consejo de la Generalidad. La reunión ha sido corta y ha constituido, más bien, un cambio de impresiones a causa de la ausencia de los consejeros de Cultura, Justicia y Economía.

El señor Presidente ha leído a los consejeros presentes la comunicación recibida del Presidente del Consejo de Ministros con relación al problema de los municipios vascos. Ha habido un completo acuerdo para señalar las líneas generales de la respuesta.

Se ha dado un voto de confianza al señor Presidente para la redacción del oportuno documento. El señor Companys ha dicho, no obstante, que antes de remitir esta contestación, quería la conoceran los consejeros, a cuyo objeto los ha citado para mañana, sábado, por la tarde.

LOS CONTINGENTES DE LA IMPORTACION DE MADERAS

Barcelona.—En la Fiscalía del Tribunal Contencioso se efectuó la entrega a los abogados de la Generalidad de los antecedentes relativos a los recursos que afectan a la Generalidad y a los Ayuntamientos, en los cuales, de conformidad con lo que dispone la Ley del Parlamento catalán de 5 de Julio último, cesa la intervención de los abogados del Estado.

Firmaron las correspondientes actas el abogado del Estado fiscal de lo Contencioso, don Ignacio de Pujol y los abogados de la Generalidad, don Juan Pegelri, don Joaquín Gorjón y don Manuel Serra. Dichos señores han dado cuenta al consejero de Hacienda de haberse efectuado el traspaso.

LA BOLSA

Madrid.—Las cotizaciones de hoy han sido las siguientes:

Francos, 48,40. Libras, 36,15. Dólares, 27. Belgas, 172,62. Suizos, 239,87. Liras, 63,10. Marcos, 2,87. Escudos, 0,334.

Respecto a los contingentes de placas de acero magnético, ha obtenido el señor Bomberat que el establecimiento de contingentes so-

CONTINUA NUESTRA INFORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE



El conde de Romanones, rodeado de un grupo de amigos, en la playa de la Concha de San Sebastián

DIA 12.- OCHO toros de la ganadería de Infante y la Cámara, para el que rejonará dos, y seis para los valientes diestros VICENTE BARRERA, MANOLO BIENVENIDA Y CURRO CARO

# Próxima Asamblea de Diputaciones provinciales para tratar del Decreto de la Generalidad sobre la entrada de trigos

## El Gobernador de Sevilla impone sanciones a varios almacenistas de trigo. Un pesquero hundido en aguas de Málaga

### AYUNTAMIENTO DESTI-TUIDO

Huelva.—El gobernador se ha mostrado optimista respecto a la reanudación de las obras del ferrocarril estratégico a la frontera portuguesa, por Paumege.

Ha sido suspendido el Ayuntamiento de Arcena. Lo presidia don Rafael Pérez Tello, radical democrático, que cesa, por tanto, como gestor provincial.

El Gobierno ha concedido la encomienda de la República al alcalde de Huelva, don José Barrigón, radical.

### CHOQUE DE TRENES. VARIOS HERIDOS

Teruel.—En la estación de Sarrión, el tren rápido de Calatayud a Valencia, chocó contra un mercancías que se hallaba parado.

Resultaron heridos el maquinista, Serafín Albu; el cocinero del coche restaurante, Manuel Conejero; el camarero, José Fernández, y los viajeros Juan Moncho y José Gil. Ambas máquinas sufrieron desperfectos.

### EL MERCADO DE CEREALES, PARALIZADO

Huete.—Esta comarca se ve afectada por una depresión jamás conocida por falta de comprensión de agricultores y harineros, que hace casi nulo el mercado de cereales, con repercusión en todas las actividades mercantiles.

### UN PESQUERO ABORDADO POR UN BUQUE INGLÉS. EL PESQUERO SE HUNDE

Málaga.—A la altura de Estepona, el vapor inglés "Carpio", de la matrícula de Londres, que procede de Gibraltar se dirige a Málaga, con carga general, mandado por el capitán G. S. Owen, abordó al pesquero "Sirena", de Santa Pola, tripulado por doce hombres y al mando del patrón Fernández Salmerón, natural de Málaga.

Al notar la embestida, el capitán inglés ordenó dar marcha atrás y acudió en auxilio de los naufragos del "Sirena", poniéndolos a salvo y amarrando luego al pesquero a su costado, de esta forma, el buque inglés continuó el viaje a Málaga.

Pero al llegar a la altura del Cabo de Nalaburras, jurisdicción de Marbella, como quiera que el pesquero constituía un serio peligro, el capitán ordenó cortar los cables y el "Sirena" se hundió.

El momento de la embestida fue de gravísimo peligro y los tripulantes del "Sirena", pasados los momentos de estupor, arrojaron al agua las besanas para aligerar el buque y evitar su hundimiento, cosa que no se pudo lograr.

El "Carpio" ha llegado a Málaga sin novedad, trayendo a bordo a los tripulantes del "Sirena". El Juzgado de marina se ha constituido a bordo del "Carpio", al que se exige una indemnización de 125.000 pesetas.

### SANCCIONES A LOS FABRICANTES DE HARINAS

Sevilla.—Una comisión de propietarios de fincas urbanas visitó al gobernador para rogarle que realice gestiones cerca del alcalde, a fin de que les sean abonadas las rentas de los locales que tiene arrendados el Municipio.

El gobernador les hizo ver la situación difícil del Ayuntamiento, prometiéndoles hacer las gestiones pertinentes.

Después, el gobernador entregó a los periodistas una nota en contestación a la publicada por la Cámara Agrícola, en la que dice que por diversos conductos ha tenido conocimiento de los acuerdos adoptados por la Cámara Agrícola en la sesión celebrada el día 27, en relación con la aplicación y cumplimiento del decreto que regula el mercado de trigo.

Añade, que por funcionarios del servicio agronómico y con feche 3 del corriente, comenzaron a realizarse visitas de inspección a las fábricas de harinas de su provincia, gestiones que han dado por resultado la comprobación de que en algunas de ellas no se ha constituido el stock a que vienen obligadas, por cuyo motivo se han instruido expedientes, como consecuencia de los cuales se han impuesto diversas sanciones. Por ello verá la cámara agrícola que, por el Gobierno se ha procedido con todo celo en relación con el cumplimiento de las disposiciones dictadas.

### VIAJE APLAZADO

Sevilla.—La comisión de diputados y concejales que va a marchar a Madrid para reanudar sus gestiones cerca del Gobierno al objeto de obtener un auxilio económico para el Ayuntamiento, ha aplazado su viaje hasta el domingo.

### 12.500 PESETAS POR LICENCIAS DE USO DE ARMAS

Sevilla.—El gobernador manifestó a los periodistas que por concepto voluntario se habían recaudado, por expedición de licencias de uso de armas de todas clases, 12.500 pesetas, cantidad que ha sido depositada en el Banco de España, a disposición de la Asociación sevillana de caridad.

### ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Valencia.—El presidente de la Diputación ha recibido un telegrama de la Corporación madrileña anunciando la celebración de una asamblea de Diputaciones para el día 3 de Septiembre, para tratar del decreto de trigos de la Generalidad de Cataluña.

El presidente accidental ha contestado con otro telegrama anunciando la designación del gestor don Leopoldo Serra, como representante de la Diputación valenciana en la citada asamblea.

### LA CAMARA AGRICOLA SE DIRIGE AL JEFE DEL GOBIERNO

Sevilla.—La Cámara Agrícola ha dirigido al jefe del Gobierno un escrito ocupándose de la angustiosa situación por que atraviesa el pequeño labrador.

Pide que se aplaque el pago de la contribución territorial y de los arbitrios municipales, concediendo una moratoria.

Solicita también que se autorice a los labradores para que puedan hacer el pago de las contribuciones en especie, a cuyo efecto entregarían trigo al precio de tasa. UN HOMICIDIO POR ANTIGUOS RESENTIMIENTOS

Zaragoza.—Recibimos noticias de un homicidio cometido en Sos, en el corral de la Carmela, partido de Sosio.

Según nuestros informes, se presentó en el referido corral el vecino Félix Aranjáiz Aseveri, de treinta años, casado, jornalero, con propósito de llevarse cierta cantidad de paja.

Su presencia fue advertida por el guarda jurado Clemente Ayez-cuena Vicente, que tenía a su cargo la custodia de los corrales.

Como entre ambos individuos existían antiguos resentimientos, cabe en lo posible que el guarda se dirigiera a Félix preguntándole desabridamente por el permiso para llevarse la paja o que fuese éste el que contestase al guarda en forma insolente.

Es el caso, que el guarda sacó una pistola y disparó contra Félix, alcanzándole un proyectil en el pecho, produciéndole una herida mortal de necesidad, sin orificio de salida, a consecuencia de la cual falleció dos horas después.

El homicida huyó tan pronto disparó sobre su víctima, sin que hasta el momento se conozca su paradero.

El suceso fue presenciado desde unos quinientos metros de distancia del lugar del hecho por el pastor Claudio Legarre Minguéz, e. cual dio pormenores de lo ocurrido a la Guardia civil de Sos. Esta y la de los puestos limítrofes trabajan en busca del homicida.

### UN DETENIDO

Almería.—Por la Guardia civil de puesto de Adra, fué detenido Juan Reyes Rodríguez, de sesenta años, que se dedica a la venta de churros, como presunto autor de unos anónimos dirigidos a varias personas de esta localidad, entre las cuales se encuentra el cura párroco, el encargado de las obras de puzo, y una señora.

Los anónimos tienen como origen desvirtuar las fiestas que se celebrarán en esta los días 6 al 10 del próximo mes, en las que se anuncia la salida de la procesión de la Virgen del Mar, habiendo un gran sector contrario a la celebración de dichas procesiones.

El detenido, después de declarar, se negó a firmar su declaración, por lo que infunde más sospechas. La Guardia civil sigue la pista, por si hubiera más cómplices, y se dice que vendrán fuerzas de Asalto en previsión de posibles acontecimientos.

El hecho está siendo muy comentado.

## UN ATRACO EN BILBAO

### Dos individuos penetran en la Casa de Correos, y amordazando a un ordenanza le despojan de 13.000 pesetas

Bilbao.—A las dos y veinticinco de la tarde, se ha cometido un escandaloso atraco en la Casa de Correos de Bilbao.

En relación con él, ofrecemos el siguiente parte oficial que ha sido enviado al gobernador por la Brigada social:

"Sobre las 2,25 se presentó en la administración de Correos a recoger el apartado, como de costumbre, Ignacio Lorenzo Torrijos, de veinticinco años, casado y natural de Valladolid, que es ordenanza de la fábrica de barnices Muñozori, de la barriada de Urb, término municipal de San Miguel de Basauri.

Seguidamente penetraron en el mismo recinto público dos individuos armados de pistolas, los cuales se arrojaron sobre el citado ordenanza al que amordazaron tapándole la boca con su mismo pañuelo y arrebándole a continuación la cantidad de 13.000 pesetas que llevaba en billetes y plata, producto de los cobros que había efectuado en varios bancos. Después, ataron al atracado y le dejaron tendido en el suelo, dándose a la fuga.

El robo fué descubierto cuando el guardia municipal Donato Martínez penetró en el recinto para recoger otro apartado de la casa Trujillo, encontrándose a un hombre tendido en el suelo.

En los primeros momentos creyó que se trataba de un crimen y dio cuenta de ello a la pareja de Seguridad que presta servicio de vigilancia a la entrada de la Casa de Correos, y una vez desatado, Ignacio contó cómo había sido atracado por dos individuos, de los cuales no sabe decir más sino que son jóvenes y que llevaban pistolas.

La brigada social practica diligencias y ha logrado averiguar que en dicho departamento de Correos presta servicio de vigilancia un empleado hasta la una de la tarde, hora en que aquél se retira, no quedando nadie de guardia en aquel departamento, toda vez que no hay cosas que se puedan robar.

El hecho está siendo muy comentado.

## Madrid

### INCENDIO DE UNA CASA DE COMPRA - VENTA

Madrid.—En una casa de compra-venta, situada en la calle de Bravo Murillo, número 160, se produjo a primeras horas de la noche, un incendio que causó daños al establecimiento.

Poco después de las nueve de la noche unos transeúntes advirtieron que del escaparate de la tienda salía humo.

Alarmados los vecinos, dieron cuenta inmediatamente a la Comisaría de Cuatro Caminos, de donde salieron varios guardias de Seguridad para apreciar la veracidad de lo que se les denunciaba.

Los agentes, a través del cierre del escaparate, rompieron la tina del mismo, mientras del interior salía gran cantidad de humo y grandes llamas que consumieron todos los restos del escaparate.

Después se extendió el fuego al interior de la tienda.

El servicio de bomberos que acudió rápidamente, logró sofocar el fuego en pocos momentos. El fuego ha producido daños que su propietario, Ramón López, no ha podido apreciar aun.

Según parece, el edificio estaba asegurado.

### UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL: UNA SEÑORA Y UN NIÑO, GRAVES

Madrid.—En el kilómetro 40 de la carretera de Madrid a Valencia, en el término municipal de Horecajada de las Torres, voló el automóvil de la matrícula de Madrid, conducido por su dueño don Teófilo Ponde, de veintiocho años, y en el cual iban, además del chófer, la esposa del propietario del vehículo, doña Alberta Lloret, de veintitrés años; otro matrimonio de Valencia y dos niños de corta edad.

Todos los ocupantes del vehículo resultaron heridos, inspirando serios temores a un niño y doña Alberta. Esta sufre heridas en la cabeza con desprendimiento del cuero cabelludo.

Fueron trasladados ambos al Hospital, donde quedaron hospitalizados.

### EL PILOTO DEL AVION QUE VOLO SOBRE EL CEMENTERIO EN EL ENTIERRO DEL COMUNISTA MUERTO, HA SIDO MULTADO

Madrid.—La policía ha practicado gestiones para conocer la procedencia del aparato que voló sobre el cementerio civil durante el entierro del joven comunista Joaquín de Grado, celebrado esta tarde.

Según estas averiguaciones, el aparato salió y tomó tierra en el antiguo aerodromo particular llamado de Loring.

El aparato iba pilotado por el aviador civil y militar, retirado, señor González Gil.

También se ha comprobado que desde el avión no fueron arrojadas octavillas, sino una corona de flores rojas y varios pequeños banderines o gallardetes del mismo color.

El piloto, por carecer de permiso para arrojar objetos ha sido multado por la Dirección General de Seguridad con cinco mil pesetas.

### UNA NOTA DE LA JUVENTUD SOCIALISTA - LA MANIFESTACION EN PROYECTO

Madrid.—Las juventudes socialistas madrileñas han rogado la publicación de la siguiente nota: "En relación con la manifestación anunciada por esta Juventud a la que ha ofrecido su adhesión la Juventud comunista, para protestar contra el decreto regulador del ingreso de los menores en las organizaciones políticas, se pone en conocimiento de nuestros afiliado y de los proletarios en general, que han sido cursados los oficios pertinentes para tratar de conseguir la autorización de dicho acto.

Esta manifestación, que tendrá gran resonancia, se efectuará el día 6 del corriente, a las seis de la tarde, partiendo de la Glorieta de Atocha, Paseo del Prado, calle de Alcalá y Puerta del Sol, donde se destacará la presidencia de la misma al Ministerio de la Gobernación para hacer entrega al titular de las conclusiones que se eleven.

Las Juventudes socialistas que saben cuentan con la simpatía del proletariado madrileño confían en la asistencia unánime de todos los trabajadores y, en particular, del elemento juvenil, de quien espera despliegue sus actividades en la forma de costumbre. ¡Trabajadores, por la derogación del fascista decreto! ¡Contra el Gobierno de los grandes descalabros! ¡Viva la Juventud Socialista!

SE VENDEN, una vaca abocada a parir, nueva; un novillo de dos años y medio y otras dos vacas dando leche. Para verlas y tratar, en Aldearrubia, con Antonio Prieto Velasco.

VENDO HUERTA en Salamanca; abundantes aguas, casa, establos y dependencias agrícolas; precio, 35.000 pesetas. Enrique Iglesias, Varillas, 7.

### Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

## Provincias

### DETENIDO PORENVIAR UN TELEGRAMA INJURIOSO AL MINISTRO DE HACIENDA

Barcelona.—Anoche fué detenido por la policía, don Ramón Castell, secretario de la Unión de Sociadades de Alcohóles, por haber transmitido un telegrama al ministro de Hacienda, que está considerado como injurioso.

### UN GRUPO DE SOCIALISTAS, ASALTA UN LOCAL DE ACCION POPULAR

Bilbao.—A las ocho y media de la noche, un grupo de elementos socialistas, asaltó el local de Acción Popular.

Los asaltantes, en número de nueve, y dos de ellos pistola en mano, penetraron en el local cuando se celebraban dos pequeñas reuniones. Obligaron a los reunidos a colocarse con los brazos en alto y cometieron toda clase de desmanes, causando destrozos en el mobiliario por valor de cuatro mil pesetas. Tan pronto como los asaltantes se dieron a la fuga, fué avisada la policía, que con un automóvil dió una batida. Durante ésta, los agentes vieron en la calle del Doctor ALENZA, a tres individuos sospechosos, que a las voces de alto echaron a correr.

Los agentes hicieron fuego, hiriendo a uno de ellos, otro se entregó y el tercero, logró fugarse.

El herido, que se llama Eusebio Carabias Arrizabalaga, de veintiocho años, soltero, sufre fractura de carácter grave. El detenido Jesús Escárda Manso, de dieciséis años, fué reconocido por los elementos de Acción Popular, como uno de los asaltantes.

### LAS IZQUIERDAS DIMITEN LAS TENENCIAS DE ALCALDIA

Zaragoza.—En la última sesión del Ayuntamiento se acordó conceder un voto de confianza al alcalde.

Como se recordará, el alcalde había dimitido como consecuencia de la aprobación de una moción, proponiéndose adherirse a la actitud de los Ayuntamientos vascos.

Esta tarde se reunió nuevamente el Ayuntamiento en sesión ordinaria, volviendo a tratarse de la cuestión promovida por la dimisión del alcalde, coincidiendo todas las minorías de izquierda en censurar la conducta del señor López de Gerra. Como consecuencia de ello, todos los concejales de izquierda han presentado la dimisión de las tenencias de alcaldía que desempeñaban.

Don Dámaso Sánchez, 5.745,98; don Luis Soler, 13.443,30; don Ricardo Bazán, 50.676,47; don Enrique Holgado, 2.612,26; don Nicolás Villarrino, 965,20; don Segismundo Rodríguez, 36.113,78; don Julio Pérez, 545,60; don Ricardo Muñoz, 34.112,85; don Luis Albert, 6.965,42; don Adrián Vasconcellos, 3.857,08; don Marcos Bazán, 11.151,33; don Ignacio Butragueño, 101.955,25; don Eladio Hernández, 37.382,61; don Joaquín Plaza, 46.664,42; don Francisco Bueno, 24.708,57; don Emilio Pérez, 32.972,23; don José Barrado, 12.981,71 pesetas.

Dr. J. Agustín Rodríguez Herrero. Médico del Dispensario Central Antituberculoso. APARATO RESPIRATORIO RAYOS X. Pozo Amarillo, 17, pra. 1.ª izqda. Teléfono 2220

## Extranjero

### SE PROHIBEN LAS RELACIONES ENTRE NAZIS Y JUDIOS

Berlin.—Hoy se ha distribuido en los locales del partido nacionalsocialista la orden de Rudolph Hess, lugarteniente de Hitler, prohibiendo toda clase de relaciones entre nazis y Judios.

### ¡ESTA NEVANDO EN BAVIERA!

Berlin.—Comunican de Munich que a consecuencia de una repentina baja de la temperatura, está nevando en el estado de Baviera.

### A LUCHAR EN UN TORNEO DE "GOL"

Londres.—Ocho de las mejores jugadoras de "Gol", de Inglaterra, embarcarán hoy rumbo a los Estados Unidos para tomar parte en el torneo para la copa Curtis, que se celebrará los días 27 y 28 de Septiembre en el Chevy Chase Club de Maryland.

Las jugadoras son Doris Chambers, capitán del equipo; Pam Batten, señora George Coats, Diana Fichwick, Melly Goutlay, Wanda Morgan, Diana Flumpton y señora Walker.

### EN APOYO DE RUSIA PARA SU INGRESO EN LA S. DE N.

Ginebra.—"La United Press", sabe que existe el proyecto de que celebre una reunión secreta, probablemente el 8 de Septiembre, el Consejo de la Sociedad de Naciones para aprobar una resolución, según la cual, los miembros del Consejo están dispuestos, unánimemente, a apoyar la entrada del Gobierno soviético en la Sociedad de Naciones. Se sabe que Inglaterra, Francia e Italia tratan de asegurar esta unanimidad.

Si el Consejo aprueba unánimemente esta resolución, se cree que el Gobierno ruso contestará favorablemente antes de la apertura de la asamblea el 10 de Septiembre.

En los círculos diplomáticos dicen que se lograría la mayoría de los dos tercios de la asamblea necesaria para aprobar el ingreso de los Soviets; sería cierta si el Consejo aprobara unánimemente la entrada. Es posible, sin embargo, que en Suiza, Lituania y Finlandia voten contra el ingreso.

### A PESAR DEL MAL TIEMPO SIGUIERON LAS MANIOBRAS

Le Bourget.—Esta mañana, a pesar del tiempo desfavorable, han prosseguido las maniobras aéreas. Los aviones han realizado una serie de escaramuzas, operaciones de reconocimiento, bombardeos de

terrenos determinados y ataques a grupos de fuerzas y estaciones. Estas operaciones han terminado poco antes de las once de la mañana. Hasta dentro de dos o tres días, el Estado Mayor no podrá tener terminadas sus conclusiones sobre los resultados técnicos de todas las maniobras; pero se cree que, en general, todos los bombardeos no han alcanzado sus objetivos.

### UN CONSEJO DEL GOBIERNO FRANCÉS

París.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Barthou, expuso la situación exterior y trató especialmente de la cuestión de Austria, de la organización del plebiscito del Sarre, de las negociaciones relativas al pacto oriental y de la entrada de la U. R. S. S. en la Sociedad de Naciones.

El Consejo aprobó la composición de la delegación francesa en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, que presidirá el señor Barthou.

El Consejo ha autorizado al ministro de Hacienda a presentar al próximo Consejo el presupuesto definitivo de los gastos sobre la base aprobada ayer después del acuerdo entre los ministros.

## PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Luis López del Amo, pesetas 3.158,33; don Ramón Domínguez, 481,67; don Santos Álvarez, 639,16; don Eusebio Iglesias, pesetas 3.056,26; don Angel Luengo, 4.568,45; don Santos García, pesetas 1.809,37; don Abdón Sánchez, 2.171,64; don José García Esadeiro, 1.337,90; don Román de Frías, 7.189,57; don Francisco Álvarez, 32.790,33; don Gaspar Beato, pesetas 733,36; don Ricardo Muñoz, 465; Habilitado de la Guardia civil, 11.529,50; jefe de Teleggrafos, 706,86 pesetas.

Don Francisco Javier, 120; Administrador de Correos, 795,20; don Saturnino Sánchez, 4.047; don Manuel Calleja, 7.556,88; don Luis Lozano, 17.262,14; don Basilio Vela, 2.248,33; don Hipólito Iglesias, 442,29; don Emilio Nava, 1.507,70; don Luis de la Torre, 34.747,08; don Felisísimo Manzano, 186,096; don Angel Serrano, 347,38; don Remigio Fuentes, pesetas 9.669,30; don Antonio L. Mazanares, 4.522,29; don José Huarite, 18.327,82; don Eleuterio Peñabación, 63.005,85; Habilitado de la Guardia civil, 130.855,97.

Don Dámaso Sánchez, 5.745,98; don Luis Soler, 13.443,30; don Ricardo Bazán, 50.676,47; don Enrique Holgado, 2.612,26; don Nicolás Villarrino, 965,20; don Segismundo Rodríguez, 36.113,78; don Julio Pérez, 545,60; don Ricardo Muñoz, 34.112,85; don Luis Albert, 6.965,42; don Adrián Vasconcellos, 3.857,08; don Marcos Bazán, 11.151,33; don Ignacio Butragueño, 101.955,25; don Eladio Hernández, 37.382,61; don Joaquín Plaza, 46.664,42; don Francisco Bueno, 24.708,57; don Emilio Pérez, 32.972,23; don José Barrado, 12.981,71 pesetas.

## Dr. J. Agustín Rodríguez Herrero

Médico del Dispensario Central Antituberculoso. APARATO RESPIRATORIO RAYOS X. Pozo Amarillo, 17, pra. 1.ª izqda. Teléfono 2220

## MONTANERA Y PASTOS.

Se arriendan los de la dehesa de "Otero del Trebolrar", a doce kilómetros de Salamanca, Calvarraza de Arriba, desde el primer día de Octubre. Informará, el aporador de la dehesa. Remitan proposiciones y precio por escrito al señor Ceils, Alcalá, número 103, Madrid.

AMA DE CRIA, soltera, de veinteaños, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Orfelina Matesos, en la calle de la Perra, 16.

## MAQUINARIA CASA MISAMBRES.

Motors a gasolina, eléctricos y aceites pesados, para usos Agrícolas e Industriales. Bombas para todos los servicios de Riegos y elevaciones de aguas. Molinos para piensos para ser movidos a mano y por motor. No confundirnos solamente en la calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

## EL DOCTOR ADOLFO NUÑEZ

prof. D. de la F. de N. HA TRASLADADO su consultorio de CIRUGIA GENERAL Y RAYOS X a la CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 35 (Frente al Teatro Liceo) Telf. 1649

# COLEGIO DEL AVE MARIA

Plaza de San Juan de Sahagún

Este Centro ha reanudado sus clases normalmente.—Enseñanza activa, por modernos procedimientos pedagógicos.—Formación integral del niño.—Extraordinario celo en su educación moral.—El programa comprende todas las materias de instrucción primaria y se inicia a los niños en el conocimiento del Francés. Abundante material nuevo de enseñanza: Froebel, Montessori, geográfico, de Matemáticas, Ciencias Físicas y Naturales, etc.—Éxito repetido en los exámenes de INGRESO en el Instituto

Como complemento, se inaugura una Sección especial dedicada a NIÑOS ANORMALES en pabellón independiente.—Profesorado competente y especializado

COLEGIO DEL AVE MARIA. - Plaza de San Juan de Sahagún

## NOMBRAMIENTO DE JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

(Continuación)

La Sala de Gobierno, de Valladolid, ha hecho los siguientes nombramientos:

### PROVINCIA DE SALAMANCA

#### Partido judicial de Seguros

Adeanueva de la Sierra.—Juez, don Belisario Lorenzo Gómez; suplente, don Feliciano Martín Sánchez; Fiscal, don Eugenio Arévalo Palacios; suplente, don Francisco García Macías.  
Arroyomuerto.—Juez, don Félix Mata Huerta; suplente, don José María de San Aniceto de Avila; Fiscal, don Casimiro González Martín; suplente, don José Gómez Rodríguez.

Barbalos.—Juez, don Antonio Domingo Martín; suplente, don Abdón Sánchez; Fiscal, don Nicolás Sánchez; suplente, don Maximino Elena.  
Berrocal de Huebra.—Juez, don Agustín Prieto Alonso; suplente, don Juan Manuel Sánchez Martín; Fiscal, don Baldomero Martín Martín; suplente, don Marcelino Lorenzo Gómez.

Cabaco.—Juez, don Modesto Hernández Cañas; suplente, don Agustín García Sánchez; Fiscal, don Leonardo Sánchez Hernández; suplente, don Manuel Rodríguez Domínguez.  
Casas del Conde.—Juez, don Antonio Pérez García; suplente, don Juan Antonio Santos; Fiscal, don Bernardo Hernández Santos; suplente, don Juan Gregorio Rodríguez.

Cepeda.—Juez, don Inocencio Manue Sánchez Álvarez; suplente, don Dámaso Curto Rodríguez; Fiscal, don Eloy Gallego Gómez; suplente, don Antonio Sánchez Herrero.  
Cereceda.—Juez, don Fulgencio Martín Macías; suplente, don Pedro Martín Marcos; Fiscal, don Isidro García Hernández; suplente, don Heliodoro Domínguez García.

Cilleros de la Bastida.—Juez, don Hipólito González González; suplente, don Juan Agustín González Rodríguez; Fiscal, don Francisco González Rodríguez; suplente, don Angel Marcos Macía.  
Endrinal.—Juez, don Antonio Marcos Crego; suplente, don Felipe Martín Boyero; Fiscal, don Saturnino Marcos Crego; suplente, don Rafael Bullón.

Esturial de la Sierra.—Juez, don Ambrósio Sánchez y Sánchez; suplente, don Vicente Aparicio de Arriba; Fiscal, don Antonio de Arriba Hernández; suplente, don Arturo Gándara Fid.  
Frades.—Juez, don Enrique García Rivas; suplente, don Cipriano Martín García; Fiscal, don Gabriel García Bueno; suplente, don Carlos Bejarano Macías.

Garcibuey.—Juez, don Alejandro Andrés Payán; suplente, don Alberto Andrés Andrés; Fiscal, don José Manuel Moro Andrés; suplente, don Pedro Andrés Beyán.  
Herguizuela del Campo.—Juez, don Abdón Vicente Mateos; suplente, don Manuel García Rodríguez; Fiscal, don Bernardo Grande García; suplente, don Justa García García.

Herguizuela de la Sierra.—Juez, don José Antonio López Arias; suplente, don Juan Antonio Martín Sánchez; Fiscal, don Juan Pérez Cerezo; suplente, don Teodoro Martín Sánchez.  
La Alberca.—Juez, don Fidel Bermejo Sánchez; suplente, don Lucas González Puerto; Fiscal, don Pedro Sánchez Hernández; suplente, don Tomás Hoyos Martín.

La Bastida.—Juez, don Agustín Rodríguez Calvo; suplente, don Rogelio León González; Fiscal, don Juan José Pérez Macías; suplente, don José Rodríguez Macías.  
La Sagrada.—Juez, don Avelino de Arriba Hernández; suplente, don Antonio de Arriba García; Fiscal,

don Ventura Pérez Rodríguez; suplente, don Juan Francisco López Hernández.

La Sierpe.—Juez, don Iluminado Mateos Mayor; suplente, don Emilio de Castro; Fiscal, don José María Bueno; suplente, don Manuel García.

Linares.—Juez, don Cesáreo de Vega García; suplente, don Manuel Muñoz Hernández; Fiscal, don Sebastián Calvo Hernández; suplente, don Angel Redondo Muñoz.

Los Santos.—Juez, don Bernardo Martín Alvarez; suplente, don Ezequiel Bullón Pérez; Fiscal, don Nicasio Aparicio Merino; suplente, don José Rodríguez Yuste.

Madroñal.—Juez, don Anaclito Gascón Guiraldó; suplente, don Francisco Gascón Gascón; Fiscal, don Vicente Serafín Guiraldó; suplente, don Ezequiel Saigado Guiraldó.

Membrive.—Juez, don Antonio Hernández Sáez; suplente, don Faustino Bullón Mateos; Fiscal, don Antonio Domingo Martín Velázquez; suplente, don Adolfo Fraile Rodríguez.

Los Jueces hasta el 31 de Diciembre de 1938, y los Fiscales hasta 31 de Diciembre de 1937.

Miranda del Castañar.—Juez, don Félix Sánchez Robles; suplente, don Manuel Coca Rodríguez; Fiscal, don Simón González Rebolero; suplente, don Ramundo Coca Andrés.

Mogarras.—Juez, don Jaime Calvo Gascón; suplente, don Lorenzo Martín Gascón; Fiscal, don José Fuenzalida Hernández; suplente, don Eugenio Gascón Pérez.

Moñillo.—Juez, don Isidro de la Calle González; suplente, don Manuel Escudero Benito; Fiscal, don Miguel Hernández Fontos; suplente, don Vicente López Gujo.

Monforte.—Juez, don Isaias Hernández Hernández; suplente, don Nicasio Hernández Hernández; Fiscal, don Francisco Hernández Carras; suplente, don Adrián Lucas.

Monteón.—Juez, don Antonio Díaz de Arriba; suplente, don Constantino García García; Fiscal, don Angel Díaz; suplente, don Carlos Bueno.

Narros de Matallayegua.—Juez, don Agustín Blázquez Tabernero; suplente, don Claudio Hernández Cirado; Fiscal, don Joaquín Fraile Agúñ; suplente, don Antonio Manuel Martín Sánchez.

Navarredonda de la Rinconada.—Juez, don José Herrero García; suplente, don Serafín Francisco; Fiscal, don Celestino Herrero García; suplente, don José Francisco Herrero.

Nava de Francia.—Juez, don Santiago García Hernández; suplente, don Angel González Caño; Fiscal, don Primitivo García de la Iglesia; suplente, don Avelino Herrero Herrero.

Pinedas.—Juez, don Celestino Parra Hernández; suplente, don Rafael García González; Fiscal, don Manuel Hernández; suplente, don Esteban Hernández.

Rinconada.—Juez, don Andrés Hernández Hernández; suplente, don Valentín Alonso Marcos; Fiscal, don Antonio Conde Herrero; suplente, don Juan José Herrero Crespo.

Sanchón de la Sagrada.—Juez, don Dabivo Morán García; suplente, don Bernardino Martín de Manuel; Fiscal, don Isaias González Arroyo; suplente, don Vidal Santos Diego.

San Esteban de la Sierra.—Juez, don Germán Lorenzo Montero; suplente, don Fermín Carrasco Gómez; Fiscal, don Francisco Martín Gutiérrez; suplente, don Baldomero Labrador González.

Santibáñez de la Sierra.—Juez, don Francisco Soria Prieto; suplente, don Fernando Pancho'o Fernández; Fiscal, don Manuel Gómez Frutos; suplente, don Lorenzo Fernández Hernández.

San Martín del Castañar.—Juez, don Alberto Calvo Martín; suplente, don Juan Miguel Marcos Sanz; Fiscal, don Francisco Curto Martín; suplente, don Adolfo Calvo Sánchez.

San Miguel de Valero.—Juez, don Jaime Oliva González; suplente, don Miguel Hernández Santos; Fiscal, don Isaias Alonso Alonso; suplente, don Francisco Calvo Mateos.

Sa. Muñoz.—Juez, don Pedro Martín Rubio; suplente, don Tomás Tocino Montejo; Fiscal, don Moisés González Sánchez; suplente, don Bruno Benito González.

Sotomera.—Juez, don David Cabaco Alonso; suplente, don Federico González Alonso; Fiscal, don Vicente Egido Alonso; suplente, don Juan Montero.

Tamames.—Juez, don José María Laso Martín; suplente, don Andrés Sánchez Redondo; Fiscal, don Fructuoso Vicente Satiros; suplente, don Cecáreo Rodríguez Benito.

Tejada.—Juez, don Paulino Navas Ruano; suplente, don David Melchor González; Fiscal, don Antonio Rivas Hernández; suplente, don Emiliano Macías Sánchez.

Tornadizo.—Juez, don Juan Chamorro Chamorro; suplente, don Bruno Oliva; Fiscal, don Domingo Martín Chamorro; suplente, don Hilario de Santa Marina.

Valero.—Juez, don Marcelino Muñoz Sánchez; suplente, don Próspero Sánchez Caneja; Fiscal, don Florentin Andrés Navarro; suplente, don Cecilio Redondo Sánchez.

Villanueva del Conde.—Juez, don Manuel Montero González; suplente, don Jerónimo Hidalgo Aceda; Fiscal, don Miguel Martín Parvian; suplente, don Lorenzo Martín Segundo.

Los Jueces hasta el 31 de Diciembre de 1936, y los Fiscales hasta el 31 de Diciembre de 1935.

Partido judicial de Vitigudino

Ahigal de los Aceiteros.—Juez, don José Aires Aires; suplente, don Eleuterio Sánchez Corral; Fiscal, don Sebastián Aires Pérez; suplente, don Elías García Martín.

Aleada de la Ribera.—Juez, don Juan Peñaña Caballero; suplente, don Francisco Vicente Martín; Fiscal, don Francisco Martín Hernández; suplente, don Pablo Nieza Pérez.

Bañobárez.—Juez, don José García Agudo; suplente, don Fernando Hernández Hogado; Fiscal, don Benito Montero Ramón; suplente, don Agustín Alvarez Gómez.

Barceo.—Juez, don Nicolás Vicente Casado; suplente, don José Manuel Vicente Vicente; Fiscal, don Leopoldo Sánchez Pascual; suplente, don Dámaso Moronta Rodríguez.

Barrucopardo.—Juez, don Claudio Casado Alburquerque; suplente, don Vicente Benito Fernández; Fiscal, don Julián Pérez Rodríguez; suplente, don Victoriano Alegria Nicólas.

Bermellar.—Juez, don Eduardo Esteban Hogado; suplente, don Juan Andrés Manuel Sánchez; Fiscal, don Francisco Bogajo Bogajo; suplente, don Jenaro Prietos Santos.

Bogajo.—Juez, don Victorino Galán Estévez; suplente, don Emiliano Sevillanos García; Fiscal, don Eduardo Agudo Bravo; suplente, don Felipe Martín del Arco.

Cabeza del Caballo.—Juez, don Santiago Hernández González; suplente, don Ignacio Rodríguez Vicente; Fiscal, don Julián Montes de la Iglesia; suplente, don Matías de Jesús Blas.

Cereza de Peñahorcada.—Juez, don Agapito Vicente Calvo; suplente, don José Hernández Martín; Fiscal, don Francisco Gallego Rodríguez; suplente, don Juan Vicente.

Cerralbo.—Juez, don Fidel Cerral Arroyo; suplente, don Miguel Gómez Holgado; Fiscal, don José Moro López; suplente, don Manuel Herrero Vicente.

Cipérez.—Juez, don Angel Hernández Aparicio; suplente, don José Manuel Gómez Holgado; Fiscal, don Jesús Pérez Martín; suplente, don Amadeo Hallera Sánchez.

Corporario.—Juez, don Mirellino Carretero Sánchez; suplente, don Nicolás Sánchez Caballo; Fiscal, don José Carretero Ballesteros; suplente, don Celestino González González.

Cubo de Don Sancho.—Juez, don Francisco Vaquero Zarza; suplente, don Aristónico Moreno Montero; Fiscal, don Manuel José Montero Morales; suplente, don Baldomero Hernández Calvo.

Encinasola de los Comendadores.—Juez, don Patricio Calderón Martín; suplente, don Pedro Sánchez Rodríguez; Fiscal, don Joaquín Grefeña Hernández; suplente, don Manuel Holgado Hernández.

Fregeneda.—Juez, don Juan Muñoz Zorita; suplente, don Tomás Rubio Pérez; Fiscal, don Salvador Rubio Santos; suplente, don Valentín García Sanromán.

Fuentelante.—Juez, don Isidoro Corral Rodríguez; suplente, don Francisco Estévez Galache; Fiscal, don Leonildo Galache Estévez; suplente, don Anaclito Galache García.

Guadramiro.—Juez, don José María Medina Montes; suplente, don José Calles Herrero; Fiscal, don Florencio Herrero del Arco; suplente, don Hermenegildo Pérez Fuentes.

Hinojosa de Duero.—Juez, don Manuel Silva Santana; suplente, don Bonifacio Vidriales Estévez; Fiscal, don Claudio Fotin Estévez; suplente, don Luis Frutos Marqués.

La Peña.—Juez, don Francisco Benito Calvo; suplente, don Cristóbal Castilla Santos; Fiscal, don Leoncio Santos Martín; suplente, don Victorino Melado Encinas.

La Redonda.—Juez, don José Herrero Miguel; suplente, don Ladislao García Lengel; Fiscal, don Sixto Villoria Lengel; suplente, don Francisco González Comerón.

La Vidola.—Juez, don Domingo Vicente Vicente; suplente, don Florencio Rodríguez López; Fiscal, don Francisco Montes Vicente; suplente, don Manuel Ramos Villoria.

Lumbrates.—Juez, don Arturo Mánzanera Miguel del Corral; suplente, don José Calderón Miguel del Corral; Fiscal, don Eugenio Valle Hernández; suplente, don Máximo González Benito.

Masueco.—Juez, don Mariano del Pilar Tapia; suplente, don Miguel Egido Cuadrado; Fiscal, don Epifanio Calvo Salomano; suplente, don Juan Egido Cuadrado.

Los Jueces hasta 31 de Diciembre de 1938, y los Fiscales hasta 31 de Diciembre de 1937.

Mieza.—Juez, don Santiago Paeana Hernández; suplente, don Manuel García García; Fiscal, don Dionisio Martín Arroyo; suplente, don Santiago Sánchez Hernández.

Milano.—Juez, don Belisario Campo Vicente; suplente, don Antonio González Martín; Fiscal, don José Rodríguez González; suplente, don Feliciano Vicente Holgado.

Moronta.—Juez, don José Manuel Fuentes Montes; suplente, don Leopoldo García Herrero; Fiscal, don Marcial Sevillano García; suplente, don Feliciano Mangas Holgado.

Olmedo de Camaces.—Juez, don César Moreno Gómez; suplente, don Francisco Pablo González; Fiscal, don Emeterio Corral Melgar; suplente, don Arturo Moreno Gómez.

Peralejos de Abajo.—Juez, don

Manuel Bazalle Galache; suplente, don Bernardino Alonso Pascual; Fiscal, don Trinidad García Cuadrado; suplente, don Agustín Sánchez Cuadrado.

Peralejos de Arriba.—Juez, don Antonio Tapia Aparicio; suplente, don Miguel Holgado Vicente; Fiscal, don Benito Rodríguez Cenizo; suplente, don Jacinto Sánchez González.

Pozos de Hinojo.—Juez, don Francisco Antonio Garzón Sánchez; suplente, don Adolfo Vicente Martín; Fiscal, don Abdón Sánchez García; suplente, don Salustiano Vicente Hernández.

Saizena.—Juez, don Juan Martín Rodríguez; suplente, don José Manuel Sánchez López; Fiscal, don Fermín Pérez Martín; suplente, don Tomás Rodríguez Hernández.

Sanchón de la Ribera.—Juez, don Angel Pérez Sánchez; suplente, don Francisco Sánchez Rodríguez; Fiscal, don Alejandro Martín Alonso; suplente, don Adolfo Criado Montes.

Sañelices de los Gallegos.—Juez, don Juan Antonio Prieto Fuentes; suplente, don Juan Antonio Machado García; Fiscal, don Agustín López García; suplente, don Dionisio Cardoso Ramos.

Sancelle.—Juez, don Manuel Manzano Francia; suplente, don Justo Fernández Carrasco; Fiscal, don Pedro Corenol Cabezas; suplente, don Joaquín González Martín.

Sabradillo.—Juez, don Ciriaco Corral Alonso; suplente, don Gregorio Martín López; Fiscal, don José Marcos Morales; suplente, don Manuel Fraile González.

Valderrodrigo.—Juez, don Justo Sánchez Sánchez; suplente, don Fabián Martín Vicente; Fiscal, don Isidoro Vicente Martín; suplente, don Argimiro González Morán.

Valsalobroso.—Juez, don Irineo Rodríguez Martín; suplente, don José Gallego Martín; Fiscal, don Simón Criado Rodríguez; suplente, don Belisario Santos Vicente.

Villares de Yeltes.—Juez, don Victorino Martín Bernal; suplente, don Francisco Merino Fraile; Fiscal, don Sebastián Sevillano Ramos; suplente, don Camilo Sánchez Sevillano.

Villar de Samaniego.—Juez, don Jesús Borrego Pascual; suplente, don Belisario López Martín; Fiscal, don Hipólito Sardon Pérez; suplente, don Luis Cuadrado Ballesteros.

Villarmuerto.—Juez, don Cristóbal Pérez Marcos; suplente, don Francisco Antonio Martín Rodríguez; Fiscal, don Tomás Santiago Ratero; suplente, don Belisario Morán Sánchez.

Villasbuecas.—Juez, don Manuel Hernández Sánchez; suplente, don Florencio Hernández Vicente; Fiscal, don Joaquín Martín Prieto; suplente, don Joaquín Hernández.

Villavieja de Yeltes.—Juez, don Manuel Galán Merlán; suplente, don Tomás Montero Montero; Fiscal, don Pedro García Casto; suplente, don José Manuel García del Arco.

Vilvestre.—Juez, don Daniel García Gorjón; suplente, don Manuel Gorjón Sánchez; Fiscal, don Mateo Notario Gorjón; suplente, don Francisco Gorjón Martín.

Yecla de Yeltes.—Juez, don Cayetano Revesado Revesado; suplente, don Francisco Martín Galache; Fiscal, don Gregorio Sánchez Martín; suplente, don Emiliano Carballeros Ramos.

Zarza de Pumareda.—Juez, don Manuel Martín Calvo; suplente, don José Cristino Alonso Moro; Fiscal, don Diego Calvo Calvo; suplente, don Manuel Egido Merino.

Los Jueces hasta 31 de Diciembre de 1936 y los Fiscales hasta 31 de Diciembre de 1935. (Continuará).

SOLAR, se vende en el Paseo de Canalejas. Informarán, calle de Calatañazor, 9.

## NOTICIAS

El Servicio Meteorológico Nacional facilitó ayer los siguientes datos:

Estado general.—Siguen las presiones bajas ocupando las Islas Británicas, el centro y mediodía de Europa, pero se refuerzan las presiones altas de las Azores y penetran por la Península Ibérica. Por toda la costa del Atlántico de Francia y el archipiélago inglés lueve con vientos del Oeste.

Por España se observan lluvias durante la noche por el Contabrico y por el día ligeras precipitaciones por estas regiones y la cuenca del Ebro. La temperatura ha descendido por todas partes.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste y ligeras lluvias Centro y Extremadura: Vientos del Norte y buen tiempo. Resto de España: Buen tiempo con cielo muy nuboso por Cataluña.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

**DR. INFANTE**  
Doctor Riesco, 58, duplicado

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

**LUDEÑA HIJO**  
ODONTÓLOGO  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
PLAZA MAYOR, 10  
Teléfono 1158

**El doctor Cañizo**  
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

**Zurbano, 28, 1.º, Madrid**  
Consulta: De tres a cinco  
Teléfono 35.321

LA FURIA DE MR. KILNER, por Paul Urquhart. La novela aventura. Diputación, 211. Barcelona.

Desempeña papel principal en este sugestivo episodio de Sexton Blake, la figura de Mr. Kilner, un simpático personaje, el cual, enfurecido por un atentado contra su esposa, perpetrado en misteriosas circunstancias, e indignado por la pasividad e ineptitud de que da muestras la política oficial, se decide a obrar por su cuenta y se lanza valerosamente a la busca y captura de los autores.

Después de diversos episodios en los que el improvisado investigador realiza sorprendentes descubrimientos, se consigue, gracias a la eficaz ayuda de Sexton Blake, esclarecer el hecho y poner a los culpables en manos de la justicia.

**DR. GOMEZ DIEZ**  
OCULISTA  
Consulta de ONCE a UNA  
Doctor Riesco, 38, pral., izquierda

**El Dr. Población**  
Catedrático de la Facultad de Medicina  
ha trasladado su domicilio a  
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA  
MADRID  
Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca del 1.º al 15 de Septiembre

Se nos ruega la inserción de este suito.

XIV Salón de Otoño, exposición de pintura, escultura, grabado y arte decorativo, organizado por la

**DESDE EL 31 DE MAYO**  
está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE Aguas azoadas  
INHALACIONES Y PULVERIZACIONES  
Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio

**Inhalaciones medicamentosas**  
Baños higiénicos, salinos y sulfurosos  
CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUM. 1  
**MEDICOS DIRECTORES: DOCTOR VILLALOBOS Y DOCTOR DON RAMON LEDESMA**

**Grandes existencias y variado surtido**

Norias ..... de ALAEJOS  
Arados ..... de ALAEJOS  
Prensas ..... de ALAEJOS  
Trilladoras ..... de ALAEJOS  
Cebos Bujes ..... de ALAEJOS  
Aventadoras ..... de ALAEJOS  
En la Fundación..... de ALAEJOS

**ALAEJOS**  
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Asociación de pintores y escultores.

Del 5 al 15 de Septiembre tendrá lugar en los Palacios de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid) la recepción de las obras para esta interesante exposición. Las horas de entrega serán de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde, todos los días incluso los festivos.

Deseara la Asociación de pintores y escultores fomentar todo lo posible el arte decorativo y el arte industrial, bastante desatendido por cierto, se ha dirigido a los artistas de esta especialidad, invitándoles a que concurren con sus obras al salón. La Asociación tiene ya ofertas considerables de este arte, lo que le augura un resonante éxito.

Para más detalles dirigirse a la Asociación de Pintores y Escultores, calle de Rosalia de Castro, 30, teléfono 24.961, Madrid.

**V. SANTOS MIRAT**  
MEDICO  
Garganta, nariz y oídos  
Consulta de 12 a 2  
ESPOZY Y MINA, 2

SEÑORAS: El gerente de Antesala de París, señor Calama, agradece mucho la franca acogida que le ha dispensado el distinguido público de Salamanca. Azairanal, 3.

**A. CASTANO**  
MEDICO DENTISTA  
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

**GRADUACION DE LA VISTA**  
Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mr. YVO, Diplomado en Optometría del Philadelphia Optical College EE. UU. y del Instituto Oftalmológico de París, quien en su consulta de Hotel Terminus, de once a una y de cuatro a siete, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de Sir William Crookes, contra los rayos "Ultravioleta".

Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales puntuales están garantizados y combinados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS.

Mr. YVO estará en Salamanca, en el Hotel Terminus, desde el sábado, 1, al martes, 4 Septiembre inclusive.

Vista la afluencia a esta consulta, es prudente no esperar a los últimos días.

**Traspaso Farmacia**  
por ausencia, en pueblo fabril de Burgos. Dirigirse a. Apartado de Correos número 21, TOLOSA (Guipúzcoa) 4-4

**EXTRAVIO.**—El 26 de Agosto se extravió de la dehesa de Cojos de Rollán, un potro de cinco meses, cruzado de raza percherona, estrellado y pelo rojo. Se gratificará a quien indique su paradero a los renteros de dicha dehesa. 4-3

**SE VENDEN 150 cabras en Presna Alhándiga,** su mayoría para parir tempranas. Para tratar, en dicho pueblo, con "Los Renteros". 4-3

**HOLANDESAS**  
El martes, 4 de Septiembre, llega un vagón de novillas procedentes de la montaña de Torrealega; paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, número 16. 3-2

**GRANDES EXISTENCIAS** de vinos en Miranda del Castañar, al precio de 2,50 el decalitro. Tendencia en baja, por ser el pueblo más abundante de la Sierra de Francia. 2-2

**SE ARRIENDAN,** en Chamberí, locales que estuvieron destinados a fábrica de embutidos y salazón de carnes de cerdo, con o sin vivienda; bodega, patios, tenadas, etcétera. Para tratar, con Manuel Madruga, Obispo Jarrin, 2, principal. 8-4-6

**INSTALACIONES AUTO-ELECTRICAS.**—Reparaciones: Baterías, acumuladores, devanados de dinamos, motores, bobinas de delco y demás aparatos eléctricos. Garantía en los trabajos, San Pablo, 23, frente a la calle de Palominos. 8-4-2

## A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, solo sirve para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias, la mayor parte de ellos son perjudiciales. Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del doctor Muñoz, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas y rebeldes que sean sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales. No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse visítenos sin pérdida de tiempo de ocho a una mañana en:

SALAMANCA ..... Lunes, 3 Septiembre, HOTEL TERMINUS.  
BEJAR ..... Martes, 4 Septiembre, HOTEL COMERCIO.  
PENARANDA DE BRACAMONTE ..... Miércoles, 5 Septiembre, HOTEL UNIVERSAL.

**Instituto de las Hernias Método del Dr. Muñoz**  
RAMBLA DEL CENTRO, 11. - BARCELONA

**DIA 14.**—SEIS toros de don Félix Moreno Ardanay (antes de Saliñ), para los matadores

**RAFAEL GOMEZ (EL GALLO), MANOLO BIENVENIDA Y ORTEGA**

**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
Barómetro, 694 8. Sombra, 22.0. Mínima; 9.0. Seco, 19.0. Húmedo, 15.0. Viento, N.W.—fuerza, 1. Oleo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0.0

## El nuevo servicio de Telégrafos



Ya corre a cargo del Estado el servicio de telefonemas. He aquí a las telefonistas que prestan, en el Palacio de Comunicaciones, el nuevo servicio de "telegramas de curso mixto"

(Foto Llompart).

### HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

## Las gestiones de la comisión salmantina en Madrid

**Las bases de trabajo del Ramo de la Construcción. - Una nueva estación del ferrocarril en Salamanca. - La construcción de los depósitos de la Campsa. - El proyecto del Sanatorio de Tonda, aprobado. - El viaje de S. E. el Presidente de la República a Salamanca. - Otras gestiones de interés para nuestra provincia**

La Comisión que se trasladó a Madrid hace tres días con objeto de recabar del Gobierno los medios necesarios en relación con las obras proyectadas en Salamanca, a fin de remediar el paro obrero en el próximo invierno, regresó ayer de Madrid, a las once de la mañana.

A la hora de costumbre, visitamos al gobernador civil, señor Friera, quien en el acto nos expuso detalladamente las gestiones realizadas por la Comisión, como asimismo la impresión verdaderamente optimista que obtuvieron los comisionados, de los ofrecimientos hechos por el ministro del Trabajo y por otras representaciones de entidades.

Nos dijo que la comisión presidida por él se amplió en Madrid en la forma siguiente: Aparte del presidente de la Diputación, señor Ruy Pérez; del alcalde de Salamanca, señor Prieto Carrasco; de los diputados provinciales, señores Pacheco, García (don F.) y Vázquez de Parga, se unieron a ella en Madrid, los diputados a Cortes señores Clairac y Castaño; los alcaldes de Alba y Ciudad Rodrigo y un concejal de cada uno de estos dos últimos Ayuntamientos.

#### Las bases de trabajo del Ramo de Construcción

La primera gestión que realizó la Comisión fue en relación con las bases de trabajo del Ramo de Construcción. Visitó al señor Zancada, subdirector de Trabajo, y al hablarle sobre dichas bases, dijo que este asunto figuraba ya en el orden del día de la reunión que el Consejo del Trabajo iba a celebrar el día 1.º de Septiembre. Añadió que inmediatamente serían informadas, pasándose a la firma o aprobación del ministro de Trabajo. A este efecto, la comisión visitó al señor Estadella, interesándole el pronto despacho de las bases de trabajo, una vez que fueran informadas por el Consejo. El señor Estadella prometió a la Comisión que por su parte las resolvería tan pronto como le fueran sometidas a la firma.

Posteriormente se manifestó a la Comisión que la reunión del Consejo no se podía celebrar el día 1.º de Septiembre, por encontrarse ausentes de Madrid algunos de los miembros que lo integran, pero que

se celebraría el día 5, prometiendo dejarlas resueltas dentro de la misma semana.

#### El paro obrero. - Una casa de Correos y Telégrafos para Ciudad Rodrigo

La Comisión, en este departamento ministerial, interesó también de la Junta nacional de Defensa contra el Paro, se tuvieron en cuenta, al hacer la distribución de los cincuenta millones de pesetas, los proyectos al efecto presentados por la Diputación y bastantes Ayuntamientos de la provincia.

Se pudo comprobar que estaban ya consignadas 55.000 pesetas para la carretera de enlace de la de Villacastín a Vigo a la de Valladolid a Salamanca, por la Calzada de Toro, y 51.200 para la instalación de dos hectáreas de Viveros, y para Pozas, 150 hectáreas, comprendidos estos trabajos en el plan forestal.

Figura también incluida la construcción de una Casa de Correos y Telégrafos en Ciudad Rodrigo, o adaptación a tal fin de un antiguo cuartel de aquella ciudad.

#### El Sanatorio de Tonda, aprobado

Por el ministro de Trabajo, señor Estadella, se ofreció a la Comisión, atendiendo indicaciones y sugerencias del ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, llevar al próximo Consejo de Ministros (que se celebró ayer) el proyecto de construcción del Sanatorio de Tonda, en Guijuelo, y en el que se invertirán cer-

ca de 3 millones de pesetas, consignándose por el momento, para los trabajos preliminares, que comenzarán inmediatamente, unas 700.000 pesetas.

A última hora de la tarde, el ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, comunicó al gobernador civil, telefónicamente, que el proyecto de construcción del Sanatorio de Tonda, había sido aprobado en el Consejo de Ministros celebrado por la mañana.

#### Los andenes del paseo de la carretera de Zamora, y caminos vecinales

El alcalde de Salamanca, señor Prieto Carrasco—nos dice el gobernador—interesó también, de un modo especial, la construcción de los andenes en el paseo que se proyecta en la carretera de Zamora, y asimismo que se destine a Salamanca la mayor cantidad que sea posible de los 26 millones que se aplicarán a caminos vecinales.

#### El pago de la Metalúrgica. - La desviación del ferrocarril de Tejares

La Comisión estuvo también en la dirección de la Compañía del Oeste y en la Comisaría del Estado, para interesar el pago a la Metalúrgica del Tormes, de los trabajos ya realizados con cargo a las 100.000 pesetas anteriormente destinadas a la reparación de vagones.

En la Comisaría del Estado, la comisión se interesó por el expediente de desviación del ferrocarril de Tejares, manifestando el señor Loring a los comisionados que esta misma semana pasaría favorablemente informado al Consejo Superior de Ferrocarriles.

#### Nueva estación del ferrocarril en Salamanca

Al señor Loring también le dio cuenta del proyecto de ampliación de vías y talleres y de la construcción de una nueva estación del ferrocarril en Salamanca, cuya cifra global se eleva a la cantidad de nueve millones de pesetas aproximadamente.

#### La construcción de los depósitos de la Campsa

La Comisión se interesó extraordinariamente por el estado del proyecto de construcción de los depósitos de la Campsa en esta ciudad, y a este efecto estuvieron en las oficinas de dicha Compañía, donde se les indicó que la escritura de compra de los terrenos sólo estaba pendiente de que el Colegio Notarial de Madrid designase el notario que había de extenderla; que ya tiene concedido el consentimiento del Estado, y que la confección de los pliegos de condiciones y demás, podrán hacerlos en dos meses, que con otro que se invierte para la subasta y adjudicación, hace suponer que las obras podrán comenzar el próximo mes de Diciembre.

#### El viaje de S. E. el Presidente de la República a Salamanca

Acompañado del alcalde de Salamanca y del diputado señor Vázquez de Parga, nos dijo el gobernador civil que había visitado al secretario de la Presidencia de la

República, para ultimar algunos detalles en relación con el viaje de S. E. el Presidente a Salamanca. El señor Sánchez Guerra confirmó el propósito del Presidente de pasar los días 29 y 30 de Septiembre en Salamanca, y al mismo tiempo les dió instrucciones a los comisionados, en relación con el viaje.

La Comisión, como ya decimos, trae inmejorables impresiones, y es de esperar que la huelga anunciada para el día 3 de Septiembre se difiera, en atención a la promesa que a la comisión hicieron los señores Zancada y Ministro de Trabajo, de resolver en la semana próxima lo relativo a las bases de trabajo.

#### Los representantes patronos y obreros del Ramo de Construcción

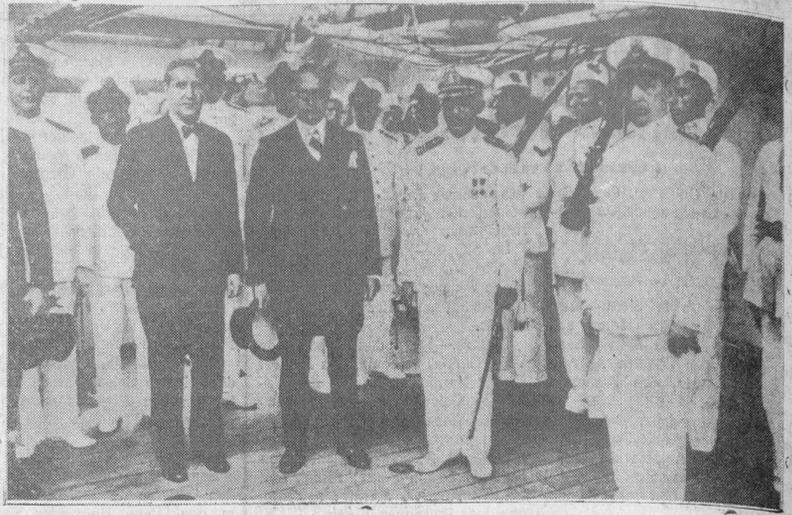
Ayer, a las siete de la tarde, presidiendo el delegado del Trabajo, y el presidente del Jurado Mixto del Ramo de la Edificación, celebraron una reunión, las representaciones patronal y obrera, con objeto de tratar sobre la próxima huelga anunciada por los obreros de aquel ramo.

El delegado provincial puso en conocimiento de los reunidos, que hasta el día 5 de Septiembre, no celebraría sesión el Consejo del Trabajo, y en la cual dictaría una resolución sobre las bases del Jurado Mixto de la Edificación de Salamanca, rogando por tanto a la representación obrera, que aplazara el planteamiento de la huelga. Los obreros manifestaron que urgentemente consultarían a sus representantes y que la resolución adoptada, la comunicarían rápidamente.

## Pingon

Es la formidable Orquesta que actuará desde el domingo, 2 de Septiembre, en ESTAMBUL

## Un buque-escuela brasileño, en Barcelona



El consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Dencás, con el alcalde de Barcelona, durante su visita oficial al buque-escuela de guardias marinas brasileño "Almirante Salthana de Gama"

## INGENIEROS DE CAMINOS ACADEMIA KRAHE INGENIEROS INDUSTRIALES

### Clases pasivas

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda, ha señalado los siguientes días para cobrar las clases pasivas:

- 1.º de Septiembre: Montepío militar, civil y jubilados.
- Día 3: Retirados.
- Día 4: Retirados extraordinarios y personal de reserva.
- Día 5: Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

### La cuestión del Sarre



LA CUESTION DEL SARRE.—Hitler recibe un correo de Berlín, dándole cuenta de la manifestación, celebrada en Coblenza, a la que asistieron medio millón de personas, en pro del retorno del Sarre al Reich

### LAS CORRIDAS DE FERIA

El abono para las corridas de la feria está obteniendo un éxito extraordinario. Por cierto que hoy, primero de Septiembre, es el último día de renovación de los abonos, para comenzar los días 3, 4 y 5, la expedición de nuevos abonos.

Los días 10 y 11, se despacharán localidades en contaduría, para todas las corridas, sin aumento alguno de precio.

Como hemos dicho al comienzo de estas líneas, lo recaudado hasta ahora, supera, considerablemente, a la cifra ingresada en años anteriores.

Tal es el interés que han despertado nuestras magníficas combinaciones de las corridas de la feria.

SE VENDEN dos casas de nueva construcción y una bécucula marca Avery, fuerza 15 kilos. Para informes, Barrio Garrido, Cruz de Antón, calle de Valdivia, número 11, izquierda.

### SUCESOS LOCALES

#### DOS HERIDOS

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer Josefa del Campo, de treinta y cuatro años, domiciliada en la calle de Bodegones, número 39 de varias erosiones en la pierna izquierda, que la produjo un gato al mordida, e Isabel Domínguez, de doce años, con domicilio en la calle de la Victoria, número 16, de una contusión en el brazo derecho y hematoma en la región parietal derecha, que le fueron producidas por mano atada.

#### POR MALOS TRATOS

En la Comisaría de Policía, se ha cursado al Juzgado municipal, una denuncia presentada por Ramón Martín Hernández, contra Eugenio González Morfínigo, por malos tratos.

## Salamanca en Galicia

**Del viaje realizado por S. E. el Presidente de la República a Galicia, acompañado por el ministro de Instrucción pública don Filiberto Villalobos**

Con este sugestivo título encabezaba hace unos días en EL ADELANTO B. Moreno unas apostillas o comentarios sabrosos, cual él sabe hacerlos, a un artículo publicado en el diario de Vigo "El Faro", dedicado por entero a juzgar, justificadamente, la labor de nuestro querido Fili, pues no cabe lisonjas, bombos ni platillos, allí donde el hombre se lo debe todo a sus obras, a sus actos, a sus maravillosas acciones, allí donde en justicia no cabe otra cosa que reconocer su acierto, donde por tanto son unánimes los juicios de tirios y troyanos, blancos y rojos, derechas e izquierdas en reconocer lo acertado de su labor, la unanimidad con que la deservuelve, lo maravilloso de su preparación para el desempeño de su cargo, y por ende lo acertado que el jefe del Gobierno estuvo en su elección.

Los que de antiguo hemos tenido la grande, la íntima satisfacción de haber convivido íntimamente contigo, de haber seguido paso a paso tus actividades, de conocer a fondo tus dotes de inteligencia, de apreciar íntimamente lo grande de tu corazón, no podía asombrarnos lo más mínimo ninguno de tus triunfos, puesto que no sólo los veíamos la cosa más natural, sino como el pago obligado, en parte, a tus muchos merecimientos, una cosa de verdadera justicia, que de hecho y de derecho correspondía a tu obra y que tú con creces te habías ganado.

Cuando veíamos lo mucho que todos los pueblos de esta nuestra querida provincia salmantina te debían, y cada vez más te deben, cuando sabíamos la enormidad de individuos que por haber de ti recibido favores sin cuento, las veleidades de los hombres; no de la política, que el ochenta por ciento no nos equivocamos, no sabían qué es eso; cuando veíamos que su gratitud no respondía a lo que su deber les obligaba, sufríamos contigo las ingraticudes de esos seres, no por lo material, que siempre

reputastes como mezquino, sino por lo que moralmente representa la idea, desde luego, que formarse tiene de estos pobres seres.

Hoy que la justicia supo elevarte a un puesto lo más preeminente de nuestra nación, hoy que España entera conoce de tu obra, de tus bondades, que aprecia tu inteligencia, que admira de tu preparación para el cargo de ministro de Instrucción pública, que cuantos te tratan, que hoy son infinitamente muchos más que antes, quedan prendados de tu sencillez, de tu simpatía, de tu señorial júbilo, no puede faltar la pública satisfacción de tus amigos, los que sabes que te han querido desinteresadamente, los que no han aspirado ni aspiran a más cargos que el estrechar tu mano cordial y sinceramente, y que esperan muy confiadamente en que tus triunfos, ya asegurados, seguirán contándose para honra y gloria de nuestra querida patria chica, uno de tus grandes amores.

LINO MORALES

Topas, 30 Agosto 1934.

## Casa Viajeros

Próximo a Gran Vía, Universidad. Comida sana, abundante, servicio esmerado, propios dueños, 6, 7, 8 pesetas, pensión completa. Confort. Teléfono 11627 Corredera Baja, 14, principal MADRID

DOCTOR

## Miguel Becerro

ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS. Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS

## PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

La nueva Empresa pone en conocimiento del público que el día 25 del actual se abre el abono para las corridas de feria de esta capital, en el local que la Empresa ha designado para este efecto, Plaza de los Bandos, esquina a Zamora (frente al garage Moneo), reservándose las localidades para los abonados de años anteriores hasta el 1.º de Septiembre, inclusive, y los días 3, 4 y 5 de Septiembre se venderán los abonos no retirados.

LA EMPRESA

Horas de despacho: de tres a siete de la tarde. Precios económicos: Abonos de sombra, a 29 pesetas; Abonos de sol, a 21 pesetas.

DOS CORRIDAS DE OCHO TOROS Y UNA DE SEIS

## BANCO COCA

JULIAN COCA GASCON, S. A.  
CASA FUNDADA EN 1893

## CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo  
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33  
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

DIA 21. CORRIDA CONCURSO. SEIS toros, uno de cada una de las ganaderías de don Manuel Blanco, don Argimiro Pérez-Tabernero, don Atanasio Fernández, don Amador Angoso, Sánchez Rico e Infante de Cámara, para

Niño de la Palma, Armillita Chico y Alfredo Corrochano